



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**REPRESENTACIONES SOCIALES DEL POBLADOR DE CALLE
EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

P R E S E N T A:

JOHANA CONCEPCIÓN QUIROZ HERNÁNDEZ



JURADO DE EXÁMEN

**DIRECTOR: MTRO. EDGAR PÉREZ ORTEGA
ASESOR: LIC. JORGE ARTURO MANRIQUE URRUTIA
ASESOR: DR. JOSÉ ALBERTO MONROY ROMERO
SINODAL: MTRA. MARÍA FELICITAS DOMÍNGUEZ ABOYTE
SINODAL: MTRA. ALEJANDRA LUNA GARCÍA**

CIUDAD DE MÉXICO

2022



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TABLA DE CONTENIDO

CONTENIDO	PÁGINA
Resumen	1
Introducción	2
Antecedentes	4
CAPITULO 1	
LO QUE ORILLA A OPTAR POR UNA VIDA EN LA CALLE	12
1.1 Conceptualización de marginalidad	12
1.2 Teoría de la exclusión social	20
1.3 Población en situación de calle y exclusión social	24
CAPITULO 2	
GRUPOS	30
2.1 Conceptualización de grupo	30
2.2 Grupos e identidad social	34
CAPITULO 3	
POBLADOR DE CALLE	38
3.1 Conceptualización de poblador de calle	39
3.2 Proceso de habitar la calle	43
3.3 Poblador de calle en México	45
3.4 Estadísticas en la CDMX	49
CAPITULO 4	
TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES	53
4.1 Construcción de las representaciones sociales	59
4.2 Representaciones sociales y estereotipos	62
4.3 Representaciones sociales sobre las personas en situación de calle	65
Método	69
Propósito del estudio	69
Pregunta de investigación	70
Objetivos	71
Decisiones metodológicas	71
Tipo de estudio	71
Categorías	72
Escenario y participantes	73
Procedimiento de construcción de datos	74
Técnica de acopio	74
Técnica de análisis	75
Resultados	78
Discusión	92
Conclusiones	97
Referencias	99
ANEXOS	104

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo más que un objetivo, representa un logro en mi vida. Agradezco enormemente a mi pequeña gran familia: a mis padres, por haberme brindado las enseñanzas, consejos, la fortaleza moral, por haberme cuidado, acompañado y brindado la solvencia económica a lo largo de estos años. A mi hermano, por haber sido un refugio incondicional en los momentos de atasco.

Agradezco también a las contadas personas que estuvieron conmigo en los instantes brillantes y oscuros de mi caminata académica. A Miriam, por haber sido mi primera amiga; un gran satélite en mi vida, por compartir experiencias, confiar en mí, impulsarme, motivarme e incluso inspirarme a lograrlo desde hace ya varios años.

Gracias a cada una de mis amistades incondicionales: a ti Aby, por enseñarme el valor de la amistad y el significado de la honestidad. Gracias a ti, Nieves, por alentarme a compartirme desde mí y a expresar mis potenciales. Gracias Dante, Santiago, Lily y a cada una de las personas que hicieron de mi estancia en la universidad un estuario de emociones.

A ti, Magaly, por todo ese apoyo tan lindo, sincero y puro que de ti recibí en cada instante; por tus dulces y lindas palabras, por tu atención, por tu tolerancia, por sostenerme en mis pesares y abrazarme en el silencio. Gracias por guiarme desde ese amor tan genuino que me diste.

Agradezco al gran maestro Edgar por inspirarme a sumergirme en esta temática, por sus palabras, su disposición y su intelectual entrega. Gracias también a cada uno de los y las profesoras que formaron parte de este jurado, por haber aceptado y mostrado gran y respetuosa apertura.

Resumen

La globalización actual ha traído numerosos avances, sin embargo, en su otra cara ha contribuido a visibilizar y a aumentar la pobreza, la desigualdad y la exclusión social en las diferentes escalas sociales. Las poblaciones callejeras, son uno de los sectores que se encuentran en extrema pobreza y que padecen una profunda exclusión social, pues día con día están expuestos a los ojos, miradas y oídos de la otra sociedad, esa sociedad “unificada” que les percibe desde afuera. Mediante una investigación cualitativa de corte exploratorio se buscó conocer el núcleo central de la representación social que se han forjado los habitantes de la delegación Cuauhtémoc en la CDMX acerca de esta población, para entender este constructo se aplicaron 212 encuestas online de asociación libre de palabras sobre una palabra estímulo y, mediante un análisis de redes semánticas naturales los resultados mostraron la riqueza semántica que poseen los residentes de la alcaldía Cuauhtémoc acerca del poblador de calle, donde predominan los significados calificativos como vulnerable y adicto, sin embargo, la palabra con mayor frecuencia de aparición y con más cercanía fue indigente (elementos apelativos).

Palabras clave: Exclusión social, poblador de calle, prejuicios, estigma, personas

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con las cifras en la última década los índices de la población en situación de calle a nivel nacional han incrementado exponencialmente y, datos recientes han registrado que tan solo en la CDMX había ya 1226 mil personas en esa situación en el año 2020. Como lo muestra su larga historia, este fenómeno no es reciente ni exclusivo de México, pues esta población, en su amplia mayoría expresa a viva voz su característica de exclusión social y gran invisibilización, no solo en países de América latina, sino que, aunque varían las cifras, está presente a nivel mundial y recorre los límites humanamente expuestos desde países de África hasta países europeos.

Pese a que este fenómeno en México cobró atención por vez primera en las década de los 70 y 80 del siglo XX, y ha sido abordado por la psicología social, no se han podido determinar con exactitud las características y/o factores que lo componen y determinan, esto se debe en parte al carácter heterogéneo de este grupo; además de que gran parte de la atención y análisis se han mantenido centrados en la población menor de edad y, a partir de un vasto interés por sus causas, la expulsión del hogar, apropiación de la calle, exclusión, la re significación psicosocial, autopercepción y callejerización, entre otros; lo que remarca una y otra vez su identidad como personas y grupos socialmente excluidos e históricamente marginados. En otras palabras, el foco ha estado en la experiencia de los propios miembros de este grupo, este enfoque ha limitado los alcances comprensivos desde la otra cara de la moneda, la comprensión social que existe sobre ellos; la mirada, voz y oídos que día a día les percibe desde adentro de un grupo en aparente cohesión, unificado e integrado.

Dado lo anterior en esta investigación se decidió retomar el término “Representación Social” que comprende las dimensiones de actitud, opinión y estereotipos, mismas que conducen a la percepción social, pues este grupo se encuentra en contacto constante con respuestas y reacciones sociales frente a su persona y forma de vida; ya sean estas positivas o negativas, se encuentran enraizadas en el seno de una sociedad y cultura particular y, dentro de ellas de un grupo específico. Generando de esta manera visiones, emociones, actitudes y estigmatizaciones particulares.

Tras la validación de lo anterior, el tema de esta investigación adopta como base la teoría de Serge Moscovici y centra su atención en las Representaciones Sociales que un grupo específico, como lo son los residentes de la Alcaldía Cuauhtémoc de la CDMX tiene acerca de esta población. Resulta un grupo particularmente importante pues según las cifras, los mayores asentamientos de esta población se encuentran en esta alcaldía, por lo que el objetivo principal es conocer el núcleo central de dicha representación. Aportando información, así como nuevos datos sobre las maneras en que se percibe a esta población dentro de este grupo.

Para llevar a cabo este objetivo se desarrollan los aspectos teóricos y metodológicos que orientan el estudio.

ANTECEDENTES DEL TEMA

Dado que son variados los enfoques metodológicos y disciplinarios desde los que se ha analizado previamente la temática: la sociología, la psicología, la antropología, la historia e incluso las políticas públicas del estado, se han elegido y destacado algunos resultados cuyo interés estuvo enfocado en vertientes tales como: el modo de vida de esta población, salud, callejerización, autopercepción e identidad y, más recientemente población de calle y COVID-19; con base en esta revisión de la literatura se conformaron antecedentes regionales y nacionales, lo que ha permitido realizar una aproximación actual al tema de investigación.

La construcción y delimitación de los presentes antecedentes se ha realizado mediante la recopilación de los estudios en bases de datos y sitios web tales como Teseo, Dialnet, Redalyc, Scielo, PePSIC y repositorios de tesis de grado de distintas universidades, entre otras; para conocer los estudios que se han enfocado en este tema y así determinar las conclusiones a las cuales éstos han llegado.

Antecedentes regionales

Partiendo de la temática modo de vida y a nivel Centroamericano, trabajos como el realizado por Moreno, Espinosa y Zapata (2017), “Entre el hogar y el asfalto: relatos y experiencia de vida de habitantes en condición de calle”, que fue realizado en Antioquia, Colombia; se aborda la variable modo de vida, siguiendo los planteamientos de la sociología de la experiencia y la metodología propia de un trabajo del corte etnográfico. La razón que motivó y guio el desarrollo de la investigación fue tener un acercamiento al habitante en situación de calle con el fin de identificar, a través de sus relatos y

experiencias (recopiladas mediante entrevistas semiestructuradas) los elementos diferenciadores de este modo de vida. Con base en la problemática planteada y los resultados obtenidos, se concluyó que la relación que un individuo mantiene con su contexto y el modo de vida que puede vivir dependen fundamentalmente de las condiciones objetivas y subjetivas de las que ha sido dotado en su trayectoria de vida, así como de la forma cómo las ha adquirido.

Por su parte, la tesis para grado de maestría en Bogotá, Colombia, realizada por González (2018), titulada *“La Configuración Del Habitante De Calle Como Sujeto Social”* tuvo por objetivo analizar y comprender si y cómo el habitante de calle se configura como sujeto social en relación con las condiciones del contexto socio-económico establecido por el modelo de desarrollo neoliberal, ello comprendió un proceso analítico y comprensivo que se llevó a cabo a partir de relatos de vida mediante entrevistas abiertas. Los resultados de esta investigación indican que el habitante de calle, por encima de sus condiciones de vida limitadas y limitantes propias de los imperativos ideológicos y económicos del modelo neoliberal, se articula funcionalmente a ellos, resignifica sus vivencias y construye su hábitat en la calle desde perspectivas que tienen válidos matices de autonomía, aceptación y creación de estrategias propias de sobrevivencia.

Una de las investigaciones que ha abordado la variable percepción es la del Peñata, Berbesi y Segura (2017) titulada *“Factores asociados a la percepción del estado de salud en habitantes de calle de Medellín”* cuyo objetivo fue describir la percepción del estado de salud de un grupo de habitantes de calle y establecer posibles factores asociados con la salud percibida, mediante un estudio cross sectional, con 338 registros de habitantes

de calle donde la técnica de recolección fue la encuesta. Los resultados obtenidos muestran que la percepción del estado de salud es producto de la interacción de múltiples factores que la incrementan, la preservan o la deterioran, y a pesar que la población habitante de calle comparten el mismo lugar en tiempo y espacio del resto de los habitantes de la ciudad, al contrario de lo que se podría esperar, hechos puntuales como dormir con más de cuatro personas alrededor, dedicarse al reciclaje y haber tenido alguna vez el diagnóstico de tuberculosis, propiciaron una autopercepción del estado de salud mejorado, a diferencia de quienes han tenido una ITS, consumo de alcohol, lesiones por accidente o violencia, dolor físico o malestar no especificado y no saber el tipo de vinculación al sistema de salud.

Otra investigación cuyo foco de atención fue la salud en este grupo, es la del Blandón, Palacios y Berbesí (2019), que bajo el título *“Infección activa por sífilis en habitantes de calle y factores asociados”*, tuvo como objetivo identificar cuáles son los factores personales y sociodemográficos asociados a la infección por sífilis en habitantes de la calle de la ciudad de Medellín. Con el propósito de que los resultados obtenidos permitieran tomar medidas de intervención específicas para promover un mayor alcance de las estrategias de intervención en este grupo. Los resultados mostraron que, en la población de habitantes de calle, la sífilis tiene una presencia mayor a la esperada y tienen mayor disposición para adquirirla mujeres, personas consumidoras, de estado civil soltero y que hayan adquirido la infección anteriormente.

Sobre la exclusión social, cabe mencionar el estudio de Vólmar (2008) realizado en Bogotá, Colombia, titulado *“La exclusión social en “habitantes de la calle” en Bogotá. Una mirada desde la bioética”*. Se analizó el fenómeno de la exclusión desde la bioética con objetivos meramente reflexivos, concluyendo que éste tiene raíces históricas muy antiguas; probablemente dada la complejidad y los cambios característicos de las grandes ciudades, y con la problemática vivida por los habitantes de la calle excluidos en Bogotá analizada se afirmó que en la práctica, el sistema de seguridad imperante en la actualidad con sus principios de Universalidad, Igualdad, Equidad y Solidaridad, no puede catalogarse precisamente de ser justo, al menos en este caso.

En esta misma línea sobre la exclusión social, se pronuncia al respecto Jaramillo (2017), quien en su estudio documental cuyo título es *“Habitantes de calle: entre el mito y la exclusión”*, busca dar a conocer las reflexiones que han surgido de un ejercicio inicial de formación investigativa, en cuanto al fenómeno habitante de calle en Medellín. Concluyendo que el sistema social actual sigue privilegiando el desarrollo de las cosas sobre lo humano, lo que ha generado un sistema cada vez más desigual, de manera que la exclusión a la cual ha sido sometida esta población, hace que se tengan pocas investigaciones, tanto de las maneras de entender el fenómeno, como de intervenirlo, pues aún son pocos los datos que se tienen sobre lo que lleva a una persona a tomar la calle como lugar de vida, o qué ocurre en aquellas personas que después de llevar casi toda una vida en la calle decida integrarse a un programa y vuelva a su vida social productiva.

Antecedentes nacionales

Comenzando con la importancia de la construcción de referentes conceptuales y sus implicaciones en el tipo de aproximación social, resalta el trabajo realizado por Nieto y Koller (2015), titulado *“Definiciones de Habitante de Calle y de Niño, Niña y Adolescente en Situación de Calle: Diferencias y Yuxtaposiciones”*, en el que se planteó que las definiciones usadas en países desarrollados son amplias y no encajan con la forma en que ha sido investigado dicho fenómeno en los países en vía de desarrollo. También se analizaron las diferencias que habría en la forma que se define niños y niñas en situación de calle y su relación con la definición de habitabilidad en calle en general. Llegando a conclusiones específicas tales como: las definiciones restringidas de habitante de calle, comúnmente utilizadas en los países en vía de desarrollo (habitabilidad de calle absoluta), no encajan ni con la definición de UNICEF de niños y niñas de la calle y que las definiciones utilizadas para nombrar esta población son variadas, son dinámicas, tienen múltiples dimensiones, tienen connotaciones políticas y metodológicas, y han sido objeto de variadas discusiones.

El estudio del Martínez (2019) quien desde un enfoque antropológico relaciona el mundo de los que habitan la calle y el mundo de la ciudad, centrándose en los modos de acción como: el conocimiento que tienen sobre las calles de la ciudad, las estrategias de sobrevivencia, los tiempos en los que circulan, los espacios que se apropian, su diario acontecer, su carga de símbolos y las estrategias de sobrevivencia. Basándose en la etno-ficción de Augé, describe la situación de los sin hogar como un cuento que evoca un hecho social a través de la subjetividad de un individuo particular.

Por otro lado, vinculado con la variable identidad, se encontró una tesis de maestría realizada por Martínez (2018) titulada “*De la calle fui...*”. *Poblaciones callejeras en la Ciudad de México*”, misma que tuvo los siguientes objetivos, identificar los factores (experiencias, prácticas e interacciones sociales) que intervienen en el proceso de salida de las calles de algunos adultos jóvenes miembros de las poblaciones callejeras, así como examinar la relación entre el arraigo callejero, la carrera hacia la calle y la callejerización y los elementos que conforman la identidad callejera para este sector poblacional, suponiendo que existe un acotamiento que los distingue de otros grupos etarios, mediante el análisis de relatos de adultos, entre 40 y 70 años, de reciente inserción a la vida en el espacio público. Las conclusiones de esta investigación (con base en los testimonios recolectados) exhibieron las distancias que identifican a unos como más semejantes entre ellos que con los otros es decir, quienes se ven a sí mismos como banda, carnales, familia de calle y los que se ubican como personas en situación de calle, transitando en los mismos lugares y compartiendo rutinas, pero diferenciándose de aquellos con los que no se identifican: los indigentes, los monosos, los que ya no pueden regenerarse.

Más recientemente y con relación a la pandemia que se ha vivido a nivel global en los dos últimos años, se encuentra la investigación titulada “*Población en situación de calle en la Ciudad de México durante la pandemia por la COVID-19*”, realizada por Toscana (2021), cuyos objetivos fueron identificar las principales características de este grupo y qué problemas enfrentan durante la pandemia así como qué acciones se han

emprendido desde el gobierno local y sociedad civil en su apoyo, llevada a cabo mediante un enfoque cualitativo, documental y exploratorio, basada en textos académicos, información oficial y reportajes, interpretada desde la espacialidad del fenómeno de habitar en la calle. Las conclusiones obtenidas en esta investigación mostraron que los programas gubernamentales en apoyo a la población por la pandemia han sido escasos y para las poblaciones de la calle se han reducido a brindarles cubre bocas, gel antibacterial y a confinarlos en los albergues y refugios disponibles, sin embargo, esto no mejora su condición de exclusión.

En la misma dirección y en vías de la actual pandemia, la investigación titulada "*Covid-19 en una familia en situación de calle*", llevada a cabo por Ruiz (2021) logró refutar la información sobre la ausencia de contagios y muertes a causa del Covid-19 entre las personas en situación de calle. Para este fin se usó una metodología basada en la sistematización de información obtenida de la prensa y de las organizaciones de la sociedad civil; investigación etnográfica de una unidad familiar callejera unida por vínculos afectivos y parentesco ritual (sus integrantes compartieron durante el periodo de cuarentena el espacio de pernocta, el espacio laboral y todos los recursos de supervivencia), y en un tercer momento la obtención de pruebas biomédicas de sus seis integrantes. Las conclusiones de esta investigación pusieron de manifiesto que las personas en situación de calle, cuya salud está visiblemente menguada a causa de su modo de vida, no sólo no fueron incluidas, sino que, como se muestra en esta investigación, son excluidas, lo que perpetúa las desigualdades en un ciclo de marginación creciente.

Este somero recorrido por algunos de los trabajos recientes que abordan el fenómeno ha permitido dar cuenta de tres aspectos: el primero, la cantidad de estudios nacionales sobre el tema es poca en proporción con otros países latinoamericanos, como es el caso de Colombia; esto ha hecho aún más difícil poder llegar a conclusiones generales o específicas. El segundo, existe un énfasis primordial en las dinámicas o causas que originan el fenómeno, centrándose, particularmente en dimensiones tales como la expulsión, focalización en la población infantil, marginación y vulnerabilidad social; así como en los modos de vida, interacción y significación de las calles. Y por último el tercero, que mantiene estrecha relación con el primero, es el poco bagaje con respecto a la otra población, la “no excluida” y sus interacciones, opiniones, juicios, actitudes y percepciones (ya sean directas o indirectas, físicas o simbólicas) con este grupo.

Teniendo en cuenta que todas las personas se desarrollan y reconfiguran como sujetos sociales en un entorno social donde constantemente se comparten y transmiten ideales, identidades, estereotipos, funciones y saberes; todos estos en un contexto y cultura particulares se hace necesario comprender las percepciones singulares más allá de la existencia de un “estigma general” acerca de este grupo

CAPÍTULO 1

LO QUE ORILLA A OPTAR POR UNA VIDA Y SOBREVIVENCIA EN LA CALLE

Para abordar el objeto de estudio del presente trabajo, se hace necesaria una visión multicausal del mismo, puesto que al tratarse de un fenómeno complejo y no uniforme, los factores y/o condiciones que hoy día convergen para que las cifras de esta población sigan en aumento son vastos, heterogéneos, multireferenciales y, su abordaje ha sido transdisciplinario; desde problemáticas crecientes cómo la migración y la pobreza, hasta un conjunto de transformaciones sociales cómo las políticas públicas implementadas.

En esta dirección, cómo mencionan Álvarez y Vivero (2008), el tema de las personas en situación de calle es complejo, difícil de categorizar y clasificar, pues está compuesta de una población tan heterogénea, pero lo que sí se puede afirmar, es que en su gran mayoría se trata de una “clase marginada” y que no se adapta a los preceptos de la sociedad. Es decir, se está en presencia de una “clase pobre”, aunque sí es cierto que una fracción de esta “clase pobre” corresponde a la “clase marginada”.

1.1 Conceptualización de marginalidad.

Bauman (2000) en su “descubrimiento de la clase marginada” habla de gente que es considerada cómo definitivamente inútil, algo sin lo cual todos los demás vivirían sin problemas, ya que puesto que son todos inútiles los peligros que acarrearán dominan la percepción que de ellos se tiene y, desde su planteamiento la existencia de esta clase es una consecuencia que sólo puede ser explicada por las nuevas funciones de la ética

del trabajo, que se esperan en nuestra sociedad postindustrial; así es como hace referencia a tres términos distintos para marcar las diferencias:

- Clase obrera. Corresponde a la mitología de una sociedad en la cual las tareas y funciones de los ricos y los pobres se encuentran repartidas: son diferentes, pero complementarias. La expresión “clase obrera” evoca la imagen de una clase de personas que desempeñan un papel determinado en la sociedad, que hace una contribución útil al conjunto de ella y, por lo tanto, espera una retribución.
- Clase baja. Reconoce la movilidad de una sociedad donde la gente está en continuo movimiento, donde cada posición es momentánea y, en principio, está sujeta a cambios. Hablar de “clase baja” es evocar a personas arrojadas al nivel más bajo de una escala pero que todavía pueden subir y, de este modo, abandonar su transitoria situación de inferioridad.
- Clase marginada o subclase (underclass). Categoría de personas que está por debajo de las clases, fuera de toda jerarquía, sin oportunidad ni siquiera necesidad de ser readmitida en la sociedad organizada.

De forma que la clase marginada o subclase (underclass) “corresponde a una sociedad que ha dejado de ser integral, que renunció a incluir a todos sus integrantes y ahora es más pequeña que la suma de sus partes [...] Es gente sin una función, ya que no realiza contribuciones útiles para la vida de los demás y, en principio, no tiene esperanza de redención” (Bauman, 2000:103).

Gans en 1995 (como se citó en Bauman, 2000) hizo una descripción de la clase marginal en función de su comportamiento social, cómo gente pobre, quienes abandonan la escuela y no trabajan; si son mujeres, a las que tienes hijos sin el beneficio de matrimonio y dependen de la asistencia social, están también los sin techo (homeless), los mendigos y pordioseros, los pobres adictos al alcohol y a las drogas y los criminales callejeros; pobres que viven en complejos habitacionales subvencionados por el estado, los inmigrantes ilegales y a los miembros del pandillas juveniles. La flexibilidad de la definición se presta cómo un rótulo estigmatizador de los pobres independientemente de su comportamiento concreto en la sociedad.

El concepto de marginación empleado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en 1998 permite dar cuenta del fenómeno estructural que surge de la dificultad para “propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y en el disfrute de sus beneficios” (Conapo/Progres, 1998: 17).

Este concepto se representa en las localidades y municipios a través de las dimensiones de educación, vivienda e ingresos monetarios, mientras que para el nivel estatal se agrega a ellas la dispersión de población. De manera que una vez definidas las dimensiones se utiliza el porcentaje de población analfabeta como indicador de la educación; los porcentajes de viviendas particulares sin agua entubada, de viviendas particulares sin drenaje, de viviendas particulares sin energía eléctrica, de viviendas particulares con piso de tierra y el promedio de ocupantes por cuarto, como indicadores

de la dimensión vivienda. Por último, se toma pie en los indicadores para dar cuenta de la marginación socioeconómica de las localidades, entendiendo a la marginación como carencias en el acceso de bienes y servicios básicos (Conapo/Progres, 1998).

Siguiendo esta línea, el concepto de marginación en su versión más abstracta intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas pues en efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, pero algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerados pobres (Cortés, 2002).

Desal, 1965 (cómo se citó en Cortés, 2002) distinguió cinco dimensiones del concepto marginalidad, todas ellas referidas a las personas, a los individuos, no a las localidades, municipios o estados:

1. La dimensión ecológica. Los marginales tienden a vivir en viviendas localizadas en "círculos de miseria", viviendas deterioradas dentro de la ciudad y vecindarios planificados de origen estatal o privado.
2. La dimensión sociopsicológica. Los marginales no tienen capacidad para actuar: simplemente pueblan el lugar, sólo son y nada más. Marginalidad significa falta de participación en los beneficios y recursos sociales, en la red de decisiones

sociales, sus grupos carecen de integración interna, el hombre marginal no puede superar su condición por sí mismo. La marginalidad es un problema que corroe la médula del potencial del hombre para el automejoramiento voluntario y racional.

3. La dimensión sociocultural. Los marginales presentan bajos niveles de vida, de salud y de vivienda y bajos niveles educacionales y culturales.
4. Dimensión económica. Los marginales se pueden considerar subproletarios porque tienen ingresos de subsistencia y empleos inestables.
5. Dimensión política. Los marginales no participan, no cuentan con organizaciones políticas que los representen, ni toman parte en las tareas y responsabilidades que deben emprenderse para la solución de los problemas sociales, incluidos los propios, Giusti, 1973 (cómo se citó en Cortés, 2002).

De forma que, como establece la Conapo/Progresá (1998), pese a que los términos marginalidad y marginación son fonéticamente parecidos no hay razón para confundirlos pues presentan múltiples diferencias, sin embargo, sólo se destacan dos de ellas.

La primera diferencia se encuentra en los momentos en que surgen cada uno, dado que el concepto de marginalidad antecede al de marginación. La segunda diferencia radica en la orientación en cuanto al objeto de estudio. El significado del concepto marginalidad se encuentra determinado dentro de la teoría de la modernización y se refiere a las personas, es decir, atiende sobre todo a los individuos marginados, en particular a los urbanos, entendidos como aquellos que están en el límite y no son parte ni del campo que los expulsa, ni de la ciudad que no los recibe. Son aquellos individuos que no están en la estructura de la sociedad, solamente ocupan una parte del territorio, y quedan fuera de los patrones sociales, económicos y políticos. Por su parte, la marginación pretende

dar cuenta de la exclusión social y da por hecho que representa “un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo, o patrón de desarrollo” y es entendida como el conjunto de problemas (desventajas) sociales de una comunidad o localidad, por lo que hace referencia a grupos de personas y familias. En este sentido, el objeto de estudio de la marginación es mucho más inclusivo y permite estudiar y comparar distintos estratos de la sociedad (CONAPO, 2010).

En resumen, la marginación hace referencia estrictamente a agregados sociales físicamente localizados (sea en estados, municipios, alcaldías, colonias o localidades) y, por su parte, la marginalidad radica sobre los individuos. Como ya se hizo mención en líneas anteriores, no todas las personas que habitan en zonas con alta o muy alta marginación son marginales.

Otro autor que ha abordado este fenómeno fue Kaztman (1997), quien hizo referencia a la marginalidad ya no tanto en relación con la ubicación geográfica de la vivienda (aun cuando se reconoce que los asentamientos precarios periféricos continúan representando su núcleo duro), sino con respecto al mercado del trabajo y a la ubicación dentro de la estructura ocupacional. Postula que el fenómeno responde a una creciente vulnerabilidad de dichos estratos, fruto de la acción combinada de tres procesos:

1. Un cambio en los patrones de incorporación al mundo del trabajo.
2. Un debilitamiento de las estructuras familiares.
3. Una creciente segmentación social que se traduce en aislamiento con respecto al resto de la sociedad.

Al mismo tiempo destaca la presencia de elementos psicológicos cuando plantea que la marginalidad, como posición social, resulta del efecto combinado o del desajuste de tres elementos:

1. Las metas culturales legitimadas por la cultura, que definen los estilos de vida a los que aspira la mayoría de la población.
2. El acceso a los medios o las oportunidades para alcanzar tales metas, que dependen fundamentalmente de la capacidad de la economía para absorber mano de obra en empleos productivos.
3. La capacidad de los individuos para aprovechar tales condiciones.

Según su tesis, estos mecanismos amplían la brecha social existente y obstaculizan los modos de integración social, dejando espacio sólo para la competencia en los espacios formales laborales, altamente institucionalizados y mediatizados por los prejuicios hacia los pobres y marginales.

La marginación es uno de los problemas más graves que ha padecido la sociedad mexicana desde el siglo pasado pues el limitado acceso de buena parte de la población, no sólo a los medios de producción (y, por tanto, a la generación de recursos), sino también a los servicios de salud, educación o justicia, redundan en condiciones de vulnerabilidad, inseguridad y violencia. Las dificultades de acceso a los recursos y servicios necesarios para el desarrollo de las capacidades implican un deterioro de la calidad de vida de las personas directamente afectadas, pero también un lastre para el progreso de la sociedad considerada en su conjunto (Peláez, 2017).

Estudios recientes han hecho numerosas reflexiones sobre la marginalidad y la pobreza, relacionando ambos fenómenos con la exclusión, pues cómo menciona Morales (2008), los marginales han sido personas apartadas de la normalidad, de las características que se deberían tener; así dejan de gozar de los beneficios de la vida social. Las mujeres, los niños y las niñas, las personas enfermas, los pobres, los extranjeros y también quienes se dedican a la prostitución, a la mendicidad y a la especulación, han sido estigmatizados y limitados en el goce de sus derechos.

Es así como la marginación ha venido representando una segmentación de la sociedad que a su vez y, en palabras de Davide (2016) es una categorización de la característica de persona en situación de calle, que obliga a autodiferenciarse y autoclasificarse. De esta forma se mantienen afuera del espacio social, confirmando el estereotipo, alejando lo que no se quiere enfrentar; la palabra marginal asume entonces su plena significación: la persona no se considera tal, es alejada, no deseada, puesta afuera de los muros que delimitan la normalidad. Asimismo el espacio público urbano se hace invivible por la población de la calle: asientos pequeños, rejas, horarios de cierre a las estaciones, pago de los baños públicos etc. son la materialización de la marginalidad a la cual los sujetos sin domicilio fijo son relegados, con el progresivo desplazamiento de las estructuras desde el centro de la ciudad hacia la extrema periferia, con la consecuente expulsión de los sujetos del espacio público urbano, siendo ellos estrictamente dependiente de este circuito. El sujeto se encuentra entonces, tanto socialmente cuanto espacialmente a los márgenes de la ciudad, contribuyendo así a su invisibilización.

Finalmente, además del contexto social hostil que da lugar a la marginación, es crucial considerar también los recursos psicológicos de cada persona o grupo para afrontar la situación pues según el enfoque psicodinámico, la marginalidad no sólo está determinada por elementos exógenos, sino también por fuerzas endógenas: elección del sujeto, forma de adaptación activa, opción de pertenecer a un grupo determinado o de manifestar resistencia al cambio, de forma que las potencialidades individuales o de grupo pueden actuar como contención, y desarrollar así una conducta resiliente, o pueden catalizar los procesos desfavorables, agravándolos e instalando la auto marginación. La marginalidad, entonces, se puede apreciar en dos grandes ámbitos: uno relacionado con los problemas estructurales, económicos y tecnológicos (la explotación de la sociedad moderna e industrial), y otro vinculado a la problemática psicosocial o cultural, a la pobreza como problema ético, político e ideológico, así como a la falta de participación en tanto hecho psicosocial, expresión de una subcultura o de la inadaptación cultural (Morales, 2008).

1.2 Teoría de la exclusión social.

Los procesos de desarrollo global, tecnológico y económico han deparado unas sociedades más avanzadas, con mayores niveles de bienestar, pero también han generado nuevos fenómenos que acaban configurándose como procesos de exclusión social. Este concepto se manifiesta complejo por las diferentes implicaciones de tipo económico, social, político o cultural que tiene y por tanto se revela extraordinariamente útil para analizar todas aquellas situaciones en que se padece una privación que va más allá de lo económico, Jiménez (2008).

De manera que la complejidad de la sociedad actual obliga a concebir la pobreza desde una nueva perspectiva. Tradicionalmente ésta se ha venido asumiendo como condición asociada al origen, a la pertenencia a una determinada clase que transmitía a modo de herencia social la ausencia de recursos y la carencia de ingresos. Presuponiendo la normalidad de las desigualdades, este sector de población ha sido tradicionalmente atendido mediante la caridad o la filantropía, hasta que la Revolución Industrial del S. XIX dio a conocer un nuevo tipo de pobreza que afectó a grandes capas de población, especialmente aquéllas que procedentes de zonas rurales se hacinaban en la periferia de las ciudades en condiciones míseras e insalubres, una pobreza que se acrecentaba a medida que se extendía la producción industrial, Sánchez (2013).

La expresión exclusión social, difícilmente puede aludirse sin recordar su opuesto, la integración. Aunque se encuentran casos en que aparecen prácticamente como sinónimos los términos integración e inserción, se debe señalar que mientras el segundo hace alusión al individuo con relación a la sociedad, el primero suele utilizarse para hablar de grupos o colectivos más o menos amplios y ha sido de uso fundamentalmente estadounidense desde los años cincuenta, por el deseo de medir mediante indicadores la integración de esta sociedad. Generalmente se habla de cuatro tipos distintos de integración: cultural, normativa, comunicativa y funcional, que implicarían respectivamente la concordancia entre las normas de una cultura, la conformidad de la conducta a las normas, el intercambio de significados en el grupo que eviten el aislamiento y la interdependencia debida a los intercambios de servicios dentro de la división del trabajo.

La integración en su conjunto se entiende como un estado a la vez que un proceso, mediante el cual se rompe el aislamiento para asegurarse una participación en las decisiones y en la distribución de los productos materiales o inmateriales, por lo que el concepto de exclusión social aparece ligado al de ciudadanía y por lo tanto excluido será aquél que no pueda gozar de sus derechos y obligaciones plenamente. La aparición del término surge en la Francia de los años sesenta del pasado siglo pues, aunque se asigna al editor de la obra de René Lenoir, ya fue utilizado por el Padre Joseph Wresinski en su Movimiento de Ayuda a Toda Desgracia - Cuarto Mundo, originado en la Asociación contra la exclusión de los más pobres, fundada en 1957 en Noisy-Le Grand, cerca de París.

Asimismo, se entiende la exclusión como un proceso multidimensional y politizable, por cuanto se generalizan los riesgos de caer en las zonas de vulnerabilidad, tiene causas y consecuencias políticas, económicas, culturales y temporales, y puede y debe atajarse desde las políticas públicas, las prácticas institucionales e incluso la acción colectiva. Por supuesto, refiriéndose a las situaciones de exclusión provocadas por causas ajenas al individuo o al colectivo, ya que existe autoexclusión voluntaria derivada del aislamiento, la desviación, la diferenciación o la resistencia a la integración que se escaparían a las coordenadas del sistema (Rizo, 2006).

De esta manera se habla de un proceso dinámico y complejo, que según Castel (1995) se explicita en fases o diversos estadios, se trata de un recorrido: el paso de una zona de vulnerabilidad o precariedad en el empleo y en las relaciones sociales, hasta una zona definida por la ausencia de trabajo y el aislamiento social. Así, la exclusión social no aludirá a una situación, sino a un proceso en el que los individuos van perdiendo el

sentimiento de pertenencia a la sociedad a medida que aumenta su vulnerabilidad, donde aparece:

- Un núcleo o zona de integración.
- Una zona de vulnerabilidad, en la que se sitúan aquellos individuos o colectivos con carencias en algunos niveles de integración social.
- Una zona de marginalidad o de exclusión, compuesta por quienes se encuentran en situación de aislamiento, privados de los más elementales derechos sociales.

Por lo tanto, “la exclusión social puede ser entendida como una acumulación de procesos confluyentes con rupturas sucesivas que, arrancando del corazón de la economía, la política y la sociedad, van alejando e ‘inferiorizando’ a personas, grupos, comunidades y territorios con respecto a los centros de poder, los recursos y los valores dominantes” (Estivill, p. 29 – 30 2003, cómo se citó en Rizo 2006).

Finalmente, la exclusión social es “una noción dinámica que permite designar, a la vez, los procesos y las situaciones que resultan de tales procesos. Por ello es especialmente adecuada para designar dichos cambios estructurales. Más nítidamente que la noción de pobreza, que con frecuencia se entiende sólo como bajos ingresos, pone el acento en el carácter multidimensional de los mecanismos por los que personas y grupos, o incluso territorios, se ven excluidos de la participación en los intercambios, prácticas y derechos sociales que constituyen la integración y, por ende, la identidad. La exclusión social no sólo habla de la insuficiencia de recursos financieros, ni se limita a la mera participación en el mundo del empleo: se hace patente y se manifiesta en los ámbitos de

la vivienda, la educación, la salud o el acceso a los servicios” (Comisión de las Comunidades Europeas 1992, p. 7).

1.3 Población en situación de calle y exclusión social.

La exclusión social, por tanto, toma forma en función de diferentes factores de riesgo que interrelacionan entre sí, cristalizando estas formas de exclusión en determinados colectivos sociales. Concretamente, se destacarán aquellos factores o ejes que configuran estos procesos de exclusión social, tales como los siguientes: dificultad en la integración laboral, pérdida de empleo o paro; la pobreza, haciendo referencia estrictamente al nivel de ingresos; dificultad de acceso a la educación y a unos mínimos educativos; carencia de vivienda; desestructuración familiar; dificultades para el acceso y el aprendizaje de las nuevas tecnologías, etc. (Jimenez, 2008).

Este hecho golpea terriblemente a las personas en situación de calle, ya que, si no están integradas, entonces no se les considera ciudadanos y, por lo tanto, no gozan de derechos ni obligaciones sino hasta que se inserten cultural, normativa y funcionalmente. Están excluidas aquellas personas o grupos que no están incorporados al mercado laboral, que no producen, que no se adaptan a las normas morales, sociales y jurídicas; y que carecen de un proyecto de vida aceptable y aceptado por los integrados.

La búsqueda de la integración social de las personas en situación de calle como fin último refuerza la idea de que existen los excluidos por no estar insertados y, por lo tanto, los prejuicios, estereotipos y la creencia de que se tiene valor sólo si se es productivo y se puede consumir. Sin embargo, cuando las personas que habitan y sobreviven en la calle realizan alguna actividad para conseguir un ingreso, resultan criminalizadas, dado que

son detenidas por los elementos de la policía por infracciones a la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México.

Es así como, a pesar de que no están cometiendo ninguna actividad ilícita (y por lo tanto no deberían ser sujetas de actos de molestia) cuando se encuentran vendiendo en el espacio público, lavando parabrisas o coches, son remitidas de manera arbitraria ante el juez cívico, quien les impone infracciones consistentes en amonestación, trabajo en favor de la comunidad, arresto o multa.

Otra forma de estigmatización es la idea difundida de que las personas que viven en calle son delincuentes, idea incluso reforzada a nivel normativo: algunos instrumentos consideran, dentro de los factores de riesgo para la comisión de delitos a la informalidad y la desocupación laboral, además de “vivir en contextos que afecten su desarrollo”; lo anterior se eleva al grado de prejuicio, ya que da por sentado que viven en ambientes de ilicitud (Instituto Electoral De La Ciudad de México, 2019).

En la Ciudad de México cada año crece la presencia de personas habitando los espacios públicos, y aunque existen varias causas que orillan a la población a vivir en la calle, en gran medida se debe a: la violencia estructural, la falta de acceso a los derechos humanos, las situaciones de violencia en la familia o en las comunidades de origen, o a las oportunidades de vida frustradas, entre otras. En los espacios públicos donde se concentran las personas de este grupo vulnerable hay cada vez más una mayor inconformidad entre las y los vecinos, y las y los dueños de comercios y empresas, quienes no reconocen a este grupo de población como sujeto de derechos. Lo que ocasiona que se les criminalice, discrimine y señale ante las autoridades. Existe

desconocimiento en torno a la situación de vida de las poblaciones callejeras y las obligaciones gubernamentales para crear políticas públicas que ofrezcan igualdad de oportunidades. Así, la convivencia en el espacio público se complejiza y la propuesta de las y los vecinos es que se desaloje a las personas que viven en dicho espacio; por su parte, las poblaciones defienden su derecho a permanecer en él, pero las autoridades no cuentan con la capacidad para dar respuesta a la situación, Defensor (2015).

En retrospectiva, después de la independencia mexicana, en el siglo XIX, “se adoptó el ideal del ciudadano respetuoso de la propiedad privada, trabajador y productivo” en contraposición con aquellas personas consideradas inútiles sociales que “no cumplían con el estereotipo ceñido a las reglas de comportamiento, honorabilidad y las virtudes del trabajo”, lo que dio paso a la creación del Tribunal de Vagos, que se encargaba de establecer qué conductas serían calificadas como sin oficio o no productivas, así como determinar y aplicar castigos. Entre las conductas perseguidas se encontraban: “pedir limosna o caridad; consumir demasiado tiempo en paseos o actividades ociosas; abandonar el empleo; no tener un modo conocido de subsistencia y dedicarse a tocar instrumentos en la vía pública.” Algunos de los castigos consistían en cárcel, o bien en condenas de trabajo en fábricas, en el campo, en haciendas, o eran llevados a realizar obras públicas o enviados a realizar el servicio militar con la finalidad de que los viciosos fueran personas útiles.

Lo referido se propaga a todo el ejercicio de los derechos de las personas que habitan y sobreviven en la calle, ya que son sujetas de discriminación; ejemplo de esto son los casos documentados por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

(CDHDF) en materia de salud, en los cuales se verifica que, cuando personas en situación de calle presentaron problemas de salud, la atención médica inmediata les fue negada por los servicios de emergencia. A algunas de estas personas, además de vulnerarse su derecho a la salud, le violentaron el derecho a la vida, debido a que murieron sin que se cumpliera el protocolo de atención y fueran llevadas a un centro de salud. La negligencia se agrava debido a que, en varios de los hechos, se actualiza una actitud de desprecio por parte de los paramédicos que alegan no querer subirlos a las ambulancias debido a “su mal aspecto físico” (Instituto Electoral De La Ciudad de México, 2019).

A su vez, existe otro factor que interfiere, que se convierte en una barrera más para poder superar la exclusión social: Las poblaciones que viven más exclusión social –como la callejera–, por sus características no cuentan con documentos de identidad –como el acta de nacimiento y la credencial para votar– ni comprobante de domicilio, documentos indispensables que garantizan el derecho de cualquier persona a la identidad y que, a su vez, se convierten en la llave para acceder a otros derechos, como la salud, la justicia, el empleo y, por supuesto, el de votar (Hernández, 2019).

Así, cuando llegan a ser recibidos en los hospitales, les exigen documentos de identidad o requisitos, como señalar un domicilio fijo o bien –cuando se trata de personas menores de edad– que comparezca la madre, padre o tutor; sin embargo, aunque estos requisitos pudieran parecer sencillos, cuando se trata de una persona que habita en calle, resultan de imposible cumplimiento, lo que redundaría en la negativa de acceso a los servicios de salud, es decir, les imponen una carga desproporcionada, totalmente ajena al contexto. Otras violaciones a los derechos humanos recurrentes son los retiros forzados de los

lugares en los que habitan. En no pocas ocasiones convergen más de una característica en las personas, es decir, además de estar en situación de calle, son niños migrantes, indígenas o ambas; o bien pueden tener alguna discapacidad y ser personas mayores; o algunas veces tienen alguna condición de salud como VIH, por lo cual son estigmatizados y a su vez pueden ser indígenas o mujeres. Esta interseccionalidad de discriminación agudiza los efectos de esta sobre las personas en las que recae y aunado a todo esto, mucha de esta población tiene sus redes y vínculos sociales rotos (Instituto Electoral De La Ciudad de México, 2019).

La existencia de población que vive en las calles es un fenómeno principalmente urbano que ha ido en aumento desde la implementación del modelo económico neoliberal desde la década de los años 80 (Snow y Anderson, 1993, cómo se citó en Toscana 2019).

De acuerdo con Saraví (2018, p. 245), en México en las últimas décadas de políticas neoliberales e intentos por reducir la pobreza, esto no ha sido posible; si bien las mediciones presentan altibajos “resulta inevitable destacar la notable persistencia y estabilidad de la pobreza en casi 40 años de neoliberalismo”. Las formas en que actualmente se valora la pobreza van más allá de medir los ingresos, dado que ahora se reconoce que la pobreza es multidimensional, para medirla es necesario también captar las dimensiones de salud, educación y vivienda, entre otras.

Por encontrarse en una situación de exclusión social, las personas en situación de calle se hallan desvinculadas de los lazos que unen al individuo con la sociedad, sean estos familiares, comunitarios, sociales, políticos, culturales o laborales; trayendo esto como consecuencia una situación de vulnerabilidad, esto es indefensión, inseguridad, exposición a riesgos, shocks y estrés. A este respecto, las personas en situación de calle

estarían en una situación de multiexclusión, es decir, la exclusión es total, abarcando diversos ámbitos que involucran las posibilidades reales de participación en la estructura social. Estas personas no participarían de los procesos de producción y consumo, los cuales constituyen mecanismos de integración dentro del actual modelo socioeconómico y político vigente (Valerio, 2006).

Es así como la exclusión social trae consigo la falta de acceso y ejercicio a derechos y/o programas gubernamentales, tales como la educación, salud, justicia, vivienda y seguridad social, entre muchas otras, y más allá de una vivienda propiamente dicha, los pobladores de calle a su vez también se ven privados de un lugar seguro e íntimo así como del lazos emocionales con personas significativas, aspectos que fungen un papel importante para una vida, en calidad de bienestar tanto físico como psicológico. La interacción y confluencia de estos factores en los pobladores de calle contribuyen a la aceleración y expansión del deterioro de vida, tal situación, pone de manifiesto la realidad que día a día suelen enfrentar las personas en situación de calle: la exclusión social y el estigma.

CAPITULO 2

GRUPOS

El diccionario de la Real Academia define el término grupo con un número importante de acepciones, referidas a diferentes contextos, aquí se recoge la que más se aproxima a al presente interés, como aquella “pluralidad de seres o cosas que forman un conjunto, material o mentalmente considerado”. Partiendo de la definición de la Real Academia de la Lengua, el grupo puede estar conformado “por una pluralidad de individuos, desde una pareja hasta la totalidad de la humanidad, esto depende de la perspectiva adoptada, es decir, del criterio unificador empleado” (Baró, 2008:254).

2.1 Conceptualización de grupo.

La formación y existencia de grupos están vinculadas con la historia misma de la humanidad, pues ésta se ha desarrollado a partir de la colectividad, el asociacionismo y el comunitarismo, de manera que los grupos son más que un simple conjunto de personas, ya que al formarse se crea una unidad, un influjo e influencia en el comportamiento, ideología, comunicación, pensamiento y cultura de sus integrantes. Al no ser fijos o determinados, se presentan en ellos constante movimiento, discontinuidad, cambios y actualizaciones sociales. De esta manera, el tema de los grupos ha sido de gran interés para la psicología social, en donde se han aportado numerosas definiciones y, múltiples autores y orientaciones teóricas han intentado delimitar este campo del estudio.

Es así como ya desde principios del siglo veinte diversos autores apuntaban a ofrecer explicaciones importantes sobre la idea del grupo, entre ellos Herbert, quien habló de la importancia de estudiar a las personas dentro del contexto social al que pertenecen, es decir, tomando como contexto social su sociedad. Otro de ellos fue Durkheim, para quien el individuo no tiene sentido fuera de la sociedad en la que existe; sus pensamientos, sentimientos y acciones nos transportan a las formas sociales que se constituyen a partir del contacto con los demás; el espíritu público, para Durkheim, se encuentra en la conciencia individual de forma que cuando las personas se juntan, se fusionan, dan lugar a otra instancia, la cual no se puede remitir y reducir a sus unidades componentes: entonces hablamos del grupo y no de las personas que lo conforman. Los grupos piensan, sienten, toman decisiones y adquieren un sentido tal que en primer lugar difiere del de sus miembros de forma aislada: el grupo es algo cualitativamente diferente, es un ser distinto (Vivas, Rojas y Torras, 2009).

Una de las definiciones de grupo más sobresalientes en psicología social, es la de Henri Tajfel, para quien un grupo es definido como: "(...) un conjunto de individuos que se perciben a sí mismos como miembros de la misma categoría social, que comparten alguna implicación emocional en esta definición común de sí mismos y que logran algún grado de consenso social acerca de la evaluación de su grupo y de su pertenencia a él" (Tajfel, p. 291 1984, como se citó en Pañellas 2020).

Desde esta noción de grupo se distinguen tres componentes esenciales: cognitivo, valorativo y emocional. El componente cognitivo hace referencia al reconocimiento de la pertenencia grupal por parte del individuo. El componente evaluativo hace referencia a

la connotación positiva o negativa que genera en el sujeto la pertenencia al grupo. Y, finalmente el componente emocional hace referencia a los sentimientos y emociones que genera la pertenencia a dicho grupo o hacia otros grupos relacionados (Pañellas, 2020).

Por su parte, Lewin concibió al grupo cómo un todo dinámico basado en la interdependencia de sus miembros, en otras palabras, no es la semejanza o ausencia de ella lo que determina si dos individuos pertenecen al mismo o a diferentes grupos sino la interacción social u otros tipos de interdependencia. De manera que un grupo se define como un todo dinámico basado en la interdependencia antes que en la similitud. En esta misma perspectiva se puede mencionar el postulado del Fiedler, para quien el grupo representa un conjunto de individuos que comparten un destino común, es decir, que son interdependientes en el sentido de que un hecho que afecte a uno de los miembros es probable que afecte a los demás (Gil y Alcover de la Hera, 1998).

Baró (2008), hace una distinción entre grupo, colectividad y categoría social, planteando así que en un grupo las personas actúan entre sí, de acuerdo con esquemas establecidos y considera que “existen dos condiciones necesarias para que se dé la unidad que determina que esos individuos formen un grupo:

1. Que interactúen entre sí.
2. Que lo hagan de acuerdo a unos esquemas establecidos o normas.

De manera que lo fundamental desde este planteamiento es la interacción, pues según el mismo autor la colectividad es entendida como un conjunto de personas, que actúan de acuerdo con normas, comparten valores, sin embargo, no siempre interactúan entre

sí, esto es lo que la diferencia, determina y establece que no todo conjunto de individuos pueda ser considerado, desde un enfoque psicosocial, como un grupo humano.

Para Shaw, 1980 (cómo se citó en Villareal, 2018), era necesario enfatizar los principales aspectos que caracterizan a un grupo, por lo que elaboró una lista de seis enfoques, donde cada uno enfatiza un criterio para la existencia de un grupo:

- Percepción de membresía. Conciencia de formar parte de un grupo, de que existen vínculos que unen a sus miembros.
- Motivación. Es la satisfacción de motivaciones y necesidades que son de carácter individual por medio de la pertenencia a un grupo.
- Interdependencia. La dependencia mutua que existe entre los sujetos que forman parte de un grupo.
- Interacción interpersonal. Un tipo particular de interdependencia.
- Metas comunes. Es la satisfacción de motivaciones y necesidades que son de carácter común por medio de la pertenencia a un grupo.
- Estructura. Se refiere al sistema organizado donde las personas están interrelacionadas de forma que el sistema realiza alguna función, y tiene un conjunto estándar de relaciones de rol entre sus miembros.

Finalmente, se puede decir que, aunque la gran variedad de definiciones propuestas acerca del concepto de grupo hace referencia a más de un criterio unificador, pueden ser agrupadas según la importancia que se otorga a cada uno de ellos. De manera que se dé un mayor enfoque a: la interdependencia de los miembros, la identidad o a la interacción de los miembros.

2.2 Grupos e identidad social.

La identidad del grupo también se determina con su propia denominación: algunas veces el nombre del grupo da fe de su propia realidad, lo acredita ante la sociedad, ante sus componentes y ante los otros grupos. El nombre del grupo refleja y expresa su realidad social, la cual se da en la medida en que se establece una estructura de vínculos y acciones interpersonales. Una vez el grupo es identificado por otros grupos o por la sociedad con un nombre específico, entonces es identificado como tal.

Vivas, Rojas y Torras (2009) mencionan que la identidad de un grupo no significa que todos los miembros posean necesariamente un mismo rasgo. Lo que la identidad grupal requiere es que exista una totalidad, una unidad de conjunto, y que esa totalidad tenga una peculiaridad que permita diferenciarla de otras totalidades.

En otras palabras, la identidad de un grupo como tal requiere de su alteridad respecto a otros grupos. Tres aspectos que funcionan como indicadores de la identidad de un determinado grupo:

- Su formalización organizativa. La formalización organizativa de un grupo se concreta y determina las condiciones para pertenecer a él, es decir, se refiere a las normas de pertenencia formales-informales, rígidas-flexibles, estables-pasajeras, pero, independientemente de la forma que adquieran, pueden determinar en cada momento quién es o puede ser parte del grupo y quién no. Todo el mundo llega a percatarse de dichas normas y éstas, evidentemente, pueden variar según el contexto social, cultural, económico, etc.
- Sus relaciones con otros grupos. La identidad de un grupo se define frente a los grupos con los que se relaciona. Las relaciones pueden ser positivas o negativas,

de competencia, o formales o informales. En definitiva, es imprescindible la existencia de los demás para ir conformando la propia identidad, la de los grupos y la de las personas. El grupo surge en la dialéctica intergrupal que se produce históricamente en cada sociedad (una familia adquirirá identidad frente a las familias ya definidas, como es el caso de la gente que funda un grupo familiar).

- La conciencia de sus miembros de pertenencia al grupo. No se debe confundir la pertenencia de una persona a un grupo social determinado con la conciencia que puede llegar a tener dicha persona de tal pertenencia a ese grupo. El primer caso es objetivo, incluso verificable (a veces, basta tener la filiación para confirmar que, por ejemplo, se pertenece a una familia, a un club, etc.); en el caso segundo se trata de un saber subjetivo. En este sentido, la pertenencia subjetiva de una persona a un grupo supone que dicha persona tome a ese grupo como una referencia para su propia identidad o vida.

Concretamente, la identidad social es “la parte del autoconcepto del individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo social (o grupos sociales) junto con el significado emocional y valorativo asociados a dicha pertenencia” (Tajfel, p. 255 1981, como se citó en Peris 2007).

Siguiendo los postulados de Tajfel (1984), en la conformación de las identidades sociales se destacan dos procesos básicos:

1. Categorización. Es un sistema de orientación que ayuda a crear el puesto del individuo en la sociedad, es a su vez un proceso unificador de objetos y acontecimientos sociales en grupos que resultan equivalentes con respecto a las

acciones, intenciones y sistema de creencias de un individuo. Como parte de la categorización, se acentúan diferencias entre los estímulos distinguidos como pertenecientes a categorías distintas, y similitudes percibidas entre los estímulos pertenecientes a una misma categoría.

2. Comparación social. En este proceso las características de un grupo como un todo alcanzan su mayor significación cuando se las relaciona con las diferencias que se perciben respecto de otros grupos.

Así pues, las personas necesitan saber cómo son, qué deben pensar y hacer los grupos de los cuales forman parte. Es decir, tener conciencia de la identidad de los grupos a los que pertenecen y aquéllos a los que no, esto hace la vida más sencilla y facilita las relaciones interpersonales e intergrupales. Además, no se podría llegar a un autoconocimiento completo, si no se incluye en el autoconcepto la pertenencia grupal, lo que se siente por estos grupos y la influencia que esto ejerce en las propias creencias, percepciones y conducta. En todo ello, juega un papel imprescindible la categorización, entendida como un proceso de simplificación y orden de la realidad social. Es la tendencia a dividir el mundo social en dos categorías más bien separadas: el grupo propio o endogrupo (“nosotros”) y otros varios grupos o exogrupos (“ellos”). Y es a través de dicho proceso como los individuos construyen su identidad social, haciendo más sencilla su percepción de la realidad social. El proceso de la categorización, a su vez, acentúa las diferencias entre categorías distintas e incrementa las semejanzas entre los miembros que pertenecen a una misma categoría, es decir, minimiza las diferencias dentro de esa categoría (Gómez, 2006).

En esta misma dirección, como subraya Morales (2007), la identidad social es el resultado de procesos cognitivos, evaluativos y emocionales. Además, su surgimiento, estabilidad y cambio están implicados en diferentes procesos psicosociales de naturaleza individual, grupal y colectiva. En realidad, es como una especie de eje vertebrador de todos o la mayoría de los procesos psicosociales, en tanto que contribuye a organizar la experiencia del ser humano en su mundo social (ej. regula la autoimagen de la persona, su conducta dentro del propio grupo, su conducta hacia el otro grupo e incluso sus relaciones con el ambiente físico).

Por tanto, cómo menciona Peris (2007) la identidad socialmente construida presenta una cara personal, individual, que recoge los aspectos que hacen única y peculiar a la persona. Y otra cara, social, que aglutina las características compartidas con los semejantes en el seno de diferentes grupos. En definitiva, cuando se habla de la Identidad social, se hace referencia a aquella que deriva de la pertenencia de la persona a grupos sociales a lo largo de su vida.

Finalmente, la identidad grupal se construye en grupos con entornos naturales y socioculturales únicos y singulares, lo que lleva a sus miembros a incluirse en una categoría y a relacionarse con un prototipo diferente al de los miembros de otros grupos. Desde esta posición de pertenencia y diferencia social se elaboran representaciones sociales que facilitan la clasificación, el procesamiento de información, el análisis de las situaciones y la toma de decisiones como miembro de un grupo, sobre la base de la igualdad grupal percibida entre los miembros de un mismo grupo.

CAPITULO 3

POBLADOR DE CALLE

Al hablar del poblador de calle, resulta importante mencionar la presencia milenaria que ha tenido este grupo de personas, ya que ha estado siempre permeado por las lógicas sociales de gobernanza, religión, cultura y economía. Han sido tan diversas las representaciones que se han tenido de esta población, que hoy inclusive sobreviven algunas de esas ideas, lo que ha hecho difícil su abordaje y comprensión.

Usualmente se distingue entre el concepto de habitantes en la calle y el de habitantes de la calle. Los iniciales serían aquellos que trabajan en las calles y retornan a su hogar en la noche. Se calcula que existen 150 millones de estos habitantes de la calle a nivel global. Los otros serían aquellos que viven las 24 horas en la calle. El número de estos habitantes podría ser en unos 90 millones al nivel global (Shorter y Onyancha, 1999 como se citó en Hernández, 2007).

Sin embargo, establecer una diferenciación clara entre uno y otro es objetivamente delicado pero la revisión de la bibliografía sugiere que la mayoría de los habitantes de la calle, aun aquellos que duermen en ella, visitan su hogar con alguna frecuencia.

Ahora bien, antes de describir el concepto, se hace necesario señalar algunos antecedentes de esta población, pues de acuerdo con el texto *“Políticas poblacionales para la vida y la equidad”* (Alcaldía de Medellín, 2014) se resalta que habitar en la calle, surge como respuesta a las propuestas de desarrollo económico, sumado a las formas de distribución del capital, y por aspectos subjetivos, que dejan a un monto de la población en la marginalidad, la exclusión y la pobreza absoluta.

3.1 Conceptualización de poblador de calle.

La habitabilidad en la calle ha sido un fenómeno social presente en varias culturas, en muchos países y en varios momentos históricos de la humanidad. Ha sido reportada y estudiada en países de los cinco continentes, parecería ser un fenómeno transnacional e incluso transcultural. No obstante, las definiciones de habitante de calle son variadas. Hay diferencias no solo entre los países, sino incluso al interior de un mismo país. sin embargo, cómo mencionan Nieto y Koller (2015), hoy en día no hay un consenso general respecto a su definición; esta falta de consenso afecta la forma en que estas personas son caracterizadas, las comparaciones que se hacen sobre la prevalencia de esta problemática en diferentes países, e incluso los criterios para que sean incluidas en investigaciones, en programas o en políticas de intervención social. De manera que la definición para habitante de calle en la literatura científica varía significativamente. Incluso, existen varios términos con los que esta población es denominada dentro de una misma lengua. En inglés, por ejemplo, se utilizan las palabras: homeless, shelters, roofles, marginals, y a los menores de 18 años se les denomina street children, runaway o throwaway. En español se utilizan los términos: habitante de calle, sin techo e indigentes, y en los censos suelen ser clasificados como personas sin domicilio fijo. Existen, entonces, diferentes expresiones en una misma lengua y variaciones en la traducción de un idioma a otro. El caso del idioma español puede ser ilustrativo sobre estas variaciones en la traducción. En la definición en inglés del diccionario de Oxford en línea, homeless significa “(of a person) without a home, and therefore typically living on the streets”, que se podría traducir al español cómo: “dícese de una persona sin un hogar, por lo que usualmente vive en la calle”. Mientras que el diccionario de Cambridge lo

define cómo: “people who do not have a home, usually because they are poor”, que en español sería: “personas que no tienen un hogar, usualmente porque son pobres”. La traducción al español más literal de la expresión inglesa homeless sería: “sin hogar”.

Burke en 1994 (cómo se citó en Nieto y Koller, 2015) presentó una clasificación de habitantes de calle según una serie de características o situaciones que serían definitorias de esta población, y que darían lugar a cuatro diferentes tipos de habitante de calle. Las categorías de este autor parten de la existencia de dos niveles en la habitabilidad en calle, niveles que a su vez se dividen en cuatro grados:

1. La habitabilidad en calle absoluta. Corresponde al grado de mayor marginalidad, incluye a aquellos que viven en la calle, bajo los puentes o en edificios abandonados.
2. La habitabilidad en calle relativa. Tiene a su vez tres grados:
 - El primer grado incluye a personas que se desplazan entre diversas formas de alojamiento temporal o de mediano plazo, como refugios, casas de huéspedes, hostales o casas de amigos.
 - El segundo grado incluye a personas obligadas a vivir permanentemente en habitaciones individuales en pensiones privadas.
 - El tercer grado incluye a los que tienen una casa, pero no un hogar, ya que esta casa carecería de las condiciones mínimas de seguridad y de ciertos estándares propios de una vivienda humana.

Siguiendo esta clasificación, Cooper (1995) intenta dar mayor claridad a la última categoría, señalando que hogar debe ser entendido como un espacio propio, seguro,

adecuado para vivir, y que generaría en sus habitantes un sentido de identidad y pertenencia.

Por su parte, el censo “Tú también cuentas” (2012) del Distrito Federal definió a las personas en situación de calle como aquellas que pernoctan en lugares públicos o privados sin contar con la infraestructura tal que pueda ser caracterizada como vivienda, aunque la misma sea precaria (vivienda precaria supone al menos, paredes y techo que otorguen cierta privacidad, permitan albergar pertenencias y generen una situación relativamente estable: quien la posea no es una persona en situación de calle).

En otra línea y, en palabras de Toscana (2012), también se consideran personas en situación de calle a aquellas que no disponen “de un lugar fijo, regular y adecuado” donde pernoctar y recurren a albergues dirigidos por instituciones públicas o privadas que brindan albergue temporal o casa de asistencia. Se trata de personas que, por estar en una condición de gran precariedad, usan el espacio público de manera intensiva; en las calles, camellones, parques, plazas y mercados, edificaciones y vehículos abandonados y en mal estado, acontece su vida, a diferencia de la población que dispone de una vivienda para sus actividades y prácticas privadas. Es una población heterogénea, pues como se mencionó, algunos pernoctan en albergues y casas de asistencia, mientras que otros territorializan pequeños espacios públicos, y pernoctan bajo cualquier estructura física que proporcione cierto cobijo, aunque no necesariamente proporcione paz ni seguridad.

Finalmente, una de las conceptualizaciones más completas es la de Cooper (1995), quien propone llevar la discusión más allá de cualquier tipo de clasificación afirmando, por ejemplo, que definir la habitabilidad en calle implica más un acto político que una indagación semántica, ya que las definiciones presentan valores, conceptos, modos de comprender dicha realidad y llegan a influenciar la forma en que se evalúan los programas y las políticas para enfrentar estas problemáticas. Además, presenta una variedad de tipos de definiciones que resaltan aspectos o dimensiones de la habitabilidad en calle que él considera que habían sido olvidadas en este debate, y que permiten asumir una visión más holística del contexto socioeconómico en que tiene lugar esta problemática particular, por lo menos en los países desarrollados de occidente. Estos tipos de definiciones alternativas serían las siguientes:

1. Una definición económica. Relacionada con la privación de recursos materiales.
2. Una definición social. Asociada con cambios o rupturas en las relaciones familiares o las relaciones sociales fundamentales.
3. Una definición política. Relacionada con la inequidad social y situaciones de necesidad de un segmento de la población a las que las instituciones políticas no han sabido responder.
4. Una definición personal. Involucra aspectos psicológicos y vivenciales particulares.

Cómo se ha podido ver, queda en evidencia que las conceptualizaciones son variadas, dinámicas, históricas y algunas implican connotaciones políticas. Sin embargo, la mayoría tienen rasgos en común muy evidentes, cómo: la falta de un hogar estable, la carencia económica, la falta de recursos y el difícil acceso a servicios públicos como

consecuencia de la exclusión social. Basados en la revisión, se puede observar también que las definiciones no han sido estables, universales ni homogéneas.

3.2 Proceso del habitar la calle.

Algunas de las personas pertenecientes a este grupo han permanecido en la calle desde el inicio mismo de su existencia biológica y, su configuración como seres psicosociales se ha desarrollado en el seno de esta situación. Sin embargo, otras de las personas que conforman este grupo no han permanecido en las calles desde su nacimiento, sino que han vivido en otra realidad física y social con anterioridad con la que tuvieron una ruptura por factores multicausales y, más allá de la cuestión económica. Dicha ruptura los llevó a reconfigurar desde sus modos de vida, modelos culturales y estrategias de supervivencia; hasta su identidad. Esto es, atraviesan un proceso no lineal, el de callejerización.

Ya en 2017 en la Ciudad de México, las denominaciones del Instituto para la Asistencia Social e Integración Social (IASIS), para mostrar los resultados del Censo de Población Callejera y las acciones a realizar, se han alejado de la referencia a la criminalización o el asistencialismo como vago, pendenciero o lépero, vagabundo, mendigo, indigente o persona en abandono social (Martínez, 2019).

En esta misma dirección y en un intento de alejarse de la victimización de esta población, Declerck definió el proceso de una persona que habita en calle, como:

“[...] se trata de un proceso de etiología multifactorial donde se conjugan, en general, los efectos cruzados de exclusiones económicas, sociales, familiares y culturales, así como actores de patologías individuales, frecuentemente psiquiátricas

(alcoholismo y politoxicomanías, personalidades patológicas, psicosis) acrecentados en sus manifestaciones por la vida en calle. Puede suceder, aquí o allá, que un factor aislado articule esta etiología múltiple sobredeterminada” (Declerck, p. 288 – 289 2001, cómo se citó en Martínez 2019).

Al referirse al fenómeno de la callejerización cómo un proceso multicausal, y en palabras de Gómez, Manero, Soto y Villamil (2004) es importante comprender los malabares de sobrevivencia y los procesos psicosociológicos que se ponen en juego en él, así como la existencia de dimensiones imaginarias y simbólicas que se cree participan de este fenómeno; cómo lo son los significados que estas personas otorgan a la calle, su forma de ser y vincularse, pues el fenómeno de callejerización parece ir conformando una cultura de la calle. Parece ser que nuevas formas de relación se han establecido entre ellos, y han creado reglas, códigos y leyes internas para sobrevivir. El mundo de la calle ha ido construyendo su propio lenguaje, el argot, por ejemplo, va definiendo la identidad de quienes habitan este espacio y permite la relación con los distintos actores del concreto: la policía, los comerciantes, los automovilistas, las bandas o los peatones. De esta manera el mundo de la calle va generando nuevos saberes y a partir de ahí se va dando sus propias leyes; situación que parece otorgar poder a estos sujetos que pueden ser capaces de tomar sus propias decisiones, de construir nuevas solidaridades, de establecer nuevos valores y visiones. Frente a un contexto lleno de contradicciones, frente al hambre, la pobreza, el hostigamiento y la estigmatización.

De manera que los habitantes de la calle se apropian y hacen uso de este espacio en su cotidianeidad, lo van significando y modificando, es entonces cuando el habitar remite a la posibilidad de apropiación y transformación del espacio en donde se habita, pues

implica construir un nuevo espacio de vida, que el actor sea reconocido y que puede gestar una identidad tanto individual como colectiva. Implica también generar lugares de reinserción, esparcimiento, una nueva vinculación afectiva, con participación, con sostenibilidad económica, con seguimiento, etc. Esto es así pues se habita desde lo simbólico, expresando y dejando huella de las formas particulares de entender los sentidos de la vida: estéticos, sociales y funcionales, en medio de las condiciones que establece el medio que se habita. De este modo, es necesario trascender la noción del habitar únicamente de modo material, construido, funcional o situacional en donde se desenvuelve la vida humana cómo un techo, paredes, calle, iglesia, parques, centros comunitarios, valles, barrio, etc. Pues hábitat no se restringe a la construcción de estructuras, flujos y relaciones materiales, sino que se amplía a la configuración y establecimiento de diversos órdenes de existencia, en el plano tangible tanto como en el legal, social, económico y cultural (Echeverría, 2003).

3.3 Poblador de calle en México.

En lo que respecta a América, el fenómeno del habitante de calle se gesta bajo el afán expansionista europeo y el proceso colonizador, donde los marginados eran reclutados y enviados como primera avanzada de conquista, aun sin importar el riesgo de sus vidas. Es durante este proceso de colonización que comienza a aparecer con mayor fuerza los habitantes de calle o vagabundos como se les decía en la época, los cuales se aprovechaban de las dádivas de los caritativos cristianos, que buscaban, por medio de una limosna, la salvación eterna (Jaramillo, 2017).

En el caso de México, distintas obras refieren cómo el fenómeno de la sobrevivencia en las calles tiene antecedentes registrados anteriores a la construcción del estado actual y describen su persistencia en los inicios del siglo XX. Así, según Makowski 2010 (como se citó en Martínez, 2018) en la Ciudad de México, desde la época de la colonia ya podían verse menores abandonados que mendigaban, vagaban y dormían en las calles, denominados “mestizos” al ser resultado de las violaciones de soldados españoles.

La ciudad es uno de los puntos de llegada del proceso civilizatorio que ha seguido la humanidad, pero es un punto de llegada que no es uniforme ni homogéneo. La ciudad es tan diversa como las dinámicas de vida de los ciudadanos. La manera como sus habitantes habitan la ciudad hace una de esas diferencias: Unos de manera sedentaria, otros como nómadas. La mayoría moviéndose puertas adentro, desde categorías de lo privado y lo público que no son las mismas para quienes viven explorando permanentemente la cara callejera de la ciudad. Junto a la ciudad sedentaria circula una ciudad nómada a otros ritmos, a otras velocidades, con otra lógica; como si un atavismo convocara a la libertad de las calles, los llamados desde hace pocos años habitantes de la calle van junto a nosotros por las aceras o están en la esquina, en el semáforo, jalando un carro lleno de cartón, generalmente sucios, a veces joviales, otras veces amenazantes. Van solos o en grupo, en pareja o con niños, van buscando en las basuras o esperando la oportunidad de una cartera prometedora mientras aspiran pegamento en un frasco o en una bolsa de plástico. Desde hace más de 350 años están ahí, junto a nosotros, tan llenos de historia como todos y tan reflejo de la injusticia y las desigualdades como el chofer que se alquila por horas, la señora que lava ropa ajena o el vigilante de un banco (Ruiz, 1999).

En esta misma dirección, cómo lo menciona Hernández (2007), la calle es resignificada por aquellas personas que han convertido este espacio público en su espacio vital, espacio de permanencia cotidiana y en un espacio para realizar actividades relegadas a la esfera privada, tales como el aseo personal, la alimentación, la sexualidad, entre otras, bien sea por decisión propia (calle como opción de vida) o como única alternativa de sobrevivencia. Es así como la calle se vuelve un espacio de identidad y reconocimiento. De tal manera que deja de ser un referente espacial para convertirse en un sistema social, con prácticas, reglas y cultura propias. En este contexto, vivir en la calle no siempre representa algo negativo.

La presencia de habitantes de la calle (gamines, ñeros, recicladores y familias de la calle) en nuestras ciudades y en muchas otras del mundo, tiene varias explicaciones. No se aclara solamente por la injusticia social y/o por la disfuncionalidad familiar. Éstas son evidentemente razones ciertas, pero en mucho no son suficientes. Quienes habitan las calles llegaron a ellas por múltiples razones, no todas del orden estructural, también llegaron por razones personales y culturales. Así, la vida nómada en las calles de las ciudades quedó asociada per se a patología tanto personal como social. Por esta razón, se deben deslindar en el fenómeno de la calle los factores que remiten a un orden social injusto, de aquellos que remiten a un comportamiento que hace pervivir ideas o formas de vida propias de los antepasados. Distinguir entre calle injusticia y calle cultura. Esto significa distinguir entre los habitantes de las vías, a aquellos para quienes ésta es un extravío, por cuanto llegaron a ella expulsados por razones sociales, de aquellos para quienes la calle puede ser una posibilidad ya que la buscaron por aventura o por protesta, y de aquellos para quienes es una opción porque se sienten trashumantes de la vida. Es

decir, esto significa que en la calle no están todos los que son ni son todos los que están (Ruiz, 1999).

Así como la ciudad sedentaria, la calle no es homogénea. Confluyen en ella diversas historias nomádicas como las de los caminantes, las de los mendigos, las de los gaminos, las del mundo de la delincuencia y la droga. Si el reciclador vive en la calle, puede ser ñero, pero ñero trabajador, porque es que hay ñeros delincuentes y ñeros trabajadores, ñeros drogadictos y ñeros sanos. De esa rama se derivan muchos, hay muchos rangos en eso de ñero (Herrera, 1995, cómo se citó en Ruiz 1999).

Actualmente, según el Instituto Electoral de la Ciudad de México (2019), en algunas legislaciones o programas internacionales se consideran diferentes grados para identificar a las personas en situación de calle, de los distintos documentos se pueden señalar los siguientes:

- A) Primario: Situación de personas que viven sin refugio o lugar habitable.
- B) Secundario: No tienen un lugar habitual de residencia sino, de corto plazo o de forma transitoria, habitan en refugios temporales u otras situaciones inestables.
- C) Terciario: Habitan en un lugar a más largo plazo, viven en refugios temporales o en otras situaciones inestables.
- D) Cuaternario: Personas que viven en una vivienda con un nivel mínimo de adecuación.

3.4 Estadísticas en la CDMX.

Pese a que la temática ha sido abordada desde hace más de veinte años en México, desde diversas aproximaciones y concepciones teórico-metodológicas, los datos actuales existentes no permiten dimensionar de forma precisa la proporción estadística de éste, lo que ha llevado a fluctuaciones considerables en los datos obtenidos, sin embargo, es de importancia considerar las cifras de las cuales se dispone.

Este hecho puede relacionarse con el carácter nómada y seminómada de las poblaciones callejeras al carecer de domicilio fijo, contarlos con precisión no es una tarea sencilla, cómo señala Ruiz (2019). Las poblaciones callejeras constituyen un sector en constante discriminación institucional al no ser ni siquiera contabilizado en los censos. Si bien es cierto que su intensa movilidad dificulta su conteo, también lo es el hecho de la carencia de instrumentos para su cuantificación, caracterización y apoyo.

Aunado a lo anterior y cómo menciona Martínez (2019), esta población no forma un grupo fijo, estable e identificable, no se reúne en un grupo organizado, ni jerarquizado, ni reglamentado. Los sujetos están siempre cambiando de espacio, de vínculos y de estrategias; habitar en la calle es un fenómeno dinámico, no estático. Se caracteriza porque las personas permanecen periodos cortos y/o largos durmiendo en las banquetas, o sentados en alguna esquina. A veces, regresan a vivir a sus casas, a los espacios privados. En otras ocasiones, los encierran en granjas, en hospitales psiquiátricos o acuden a los albergues por un tiempo. Finalmente, regresan a vivir a la calle. Por esto, la dificultad de los censos de población en calle.

El INEGI (2010) registró 1,018, de las cuales 406 se ubicaron en la alcaldía Cuauhtémoc, 167 en la Gustavo A. Madero y 93 en la Venustiano Carranza. Esta distribución obedece a que las alcaldías mencionadas cuentan con plazas, vías públicas, hoteles, mercados y otros lugares que les otorgan a las poblaciones callejeras cierto refugio en las noches y posibilidad de conseguir alimentos y/o dinero en el día, a partir del contacto con los transeúntes y comerciantes, frente a las alcaldías semirurales (Magdalena Contreras y Milpa Alta) en las que se registra menor cantidad de población callejera.

Más recientemente, en 2020 el Instituto para la Atención de Poblaciones Prioritarias de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO), realizó 58 brigadas entre la noche y madrugada, para acudir a los puntos de encuentro de personas en situación de calle en las 16 alcaldías de la CDMX, registrando 1 226 mil personas en esa situación, siendo nuevamente la alcaldía Cuauhtémoc la que concentró a la mayor cantidad, donde fueron censadas 499 personas, seguida del 143 en Venustiano Carranza, 129 en Álvaro Obregón, 115 en Gustavo A. Madero y 100 en Iztapalapa. A éstas les siguen, en orden descendente, Iztacalco, con 57, en Benito Juárez hay 47, 40 en Coyoacán, 36 en Miguel Hidalgo, 17 en Azcapotzalco, 13 en Tlalpan, 12 en Xochimilco, nueve en Magdalena Contreras, cuatro en Tláhuac, tres en Cuajimalpa de Morelos y dos en Milpa Alta, Bolaños (2021).

Teniendo en cuenta estas cifras, se concluye que de 2010 a 2020:

- La alcaldía Cuauhtémoc ha venido concentrando la mayor cantidad de esta población, entre los factores de riesgo que fomentan la permanencia en calle específicamente en esta alcaldía está el hecho de que el Centro Histórico de la Ciudad de México es la colonia con mayor número de poblaciones callejeras, y

tan solo ésta registra 52 puntos de encuentro, entre los que se encuentran: Artículo 123, Aztecas y Costa Rica, Peña y Peña, Plaza de la Conchita y la de Santo Domingo. Aunado a esto cabe mencionar la disponibilidad y variedad de sustancias psicoactivas que se pueden adquirir en dichos puntos. Algunas personas llegan de otras alcaldías e incluso de otros estados, ya con uso o abuso de sustancias y, al poder tener fácil acceso a ellas, van generando un problema de consumo que les hace más complicado querer y poder salir de las calles.

- El total de personas en situación de calle aumentó 20.43%, cifra que no cuadra con las del aumento de la pobreza y pobreza extrema en México que, según datos de CONEVAL en 2020, en dos años (2018 a 2020) aumentaron de 41.9% a 43.9%; y de 7.0% a 8.5%, respectivamente.

En la misma dirección, las cifras anteriores contrastan con las obtenidas en el Censo de Poblaciones Callejeras 2017 en la Ciudad de México, pues según los resultados obtenidos, existían seis mil 754 personas en situación de calle; cuatro mil 354 vivían en espacio público y dos mil 400 eran atendidas en albergues públicos y privados. Coordinado por el Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS) del gobierno capitalino, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, expertos y academia, la estadística identificó que: 87.27 % de esa población son hombres y 12.73 % mujeres.

Las cifras mostraron que la mayoría de esta población está conformada por hombres adultos pues en cuanto a las edades, la distribución fue de la siguiente manera: 88.66 % (hombres 18 - 59 años), 11.29 % (mujeres del 18 - 59 años), 3.74% (adultos mayores) y, 1.9 % (niñas y niños).

Respecto a las cifras de esta población por alcaldía y, en orden descendentes la Cuauhtémoc sigue manteniéndose en la cabecera con 1 303, seguida por la Gustavo A. Madero con 1 003, Venustiano Carranza con 898, Iztapalapa con 465, Benito Juárez con 205, Miguel Hidalgo con 145, Iztacalco con 124, Coyoacán con 55, Azcapotzalco con 46, Álvaro Obregón con 38, Xochimilco con 26, Tlalpan con 19, Magdalena Contreras con 9, Cuajimalpa con 7, Tláhuac 6 y, finalmente Milpa Alta con 5.

Estos resultados también dejan de manifiesto el carácter multicausal y heterogéneo del porqué forman e integran esta población, sin embargo, es nítido que una de las principales razones que engloban la lista sigue siendo la pobreza, pues 39% lo atribuyó a problemas familiares, mientras que un 28% a problemas económicos, seguido de un 14% por adicciones; 14% otros y finalmente un 5% a problemas de salud física o mental.

Por otro lado, de acuerdo al mismo censo, la Ciudad de México contaba ya con 100 puntos de alta concentración de personas en situación de calle (con más de cinco personas) y 346 puntos de baja concentración (donde hay menos de cinco personas). En los 446 puntos habitan y sobreviven aproximadamente 6754 personas, de las cuales 87.27% (5894) son hombres y 12.73% (860) son mujeres; 1.9% (135) menores de edad y 3.74% (270) adultos mayores.

CAPÍTULO 4

TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

El término “representación” ha ocupado un lugar importante en la psicología, y sobre todo se encuentra ligado al concepto de percepción (o más precisamente a los procesos perceptivos), ya que ella introduce un sistema de significados. En 1961, Serge Moscovici introduce la noción de representación social, retomando la teoría de Durkheim sobre el conocimiento social, para aplicarla a la comprensión de fenómenos sociales específicos, de manera que las representaciones sociales se construyen en la diferencia existente al interior de una sociedad en relación con un objeto social particular. Moscovici definió su objeto de estudio cómo:

"la representación social es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios" (1979:18).

Por su parte Jodelet (1984) plantea que con el término representaciones sociales, Serge Moscovici se refiere al conocimiento del sentido común que orienta la práctica cotidiana de los sujetos sociales. Las representaciones sociales son una modalidad de pensamiento práctico, que produce las anticipaciones y las expectativas que guían la interacción social. Su conjunto constituye un modelo mental que opera como esquema de clasificación, explicación y evaluación de sujetos, objetos y situaciones que rodean a cada persona:

“En pocas palabras el conocimiento “espontáneo”, ingenuo que habitualmente se denomina conocimiento de sentido común o bien pensamiento natural por oposición al

pensamiento científico. Este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De este modo, ese conocimiento es en muchos aspectos un conocimiento socialmente elaborado y compartido. Bajo sus múltiples aspectos intenta dominar esencialmente nuestro entorno, comprender y explicar los hechos e ideas que pueblan nuestro universo de vida o que surgen en él, actuar sobre y con otras personas, situarnos respecto a ellas, responder a las preguntas que nos plantea el mundo, saber lo que significan los descubrimientos de la ciencia y el devenir histórico para la conducta de nuestra vida, etc." [el resaltado en el original] (Jodelet, 1984:473).

De manera que toda Representación Social se define por un contenido que se relaciona con un objeto y pertenece a un sujeto: " es representación de algo y de alguien" (Jodelet, 1986:478).

Sin embargo, para Moscovici, las raíces del concepto descansan en la noción de Emile Durkheim de Representaciones Colectivas. Para Durkheim, la sociedad requiere de un pensamiento organizado. Las representaciones colectivas condensan la forma de pensamiento que impera en una sociedad y que irradia a todos sus integrantes. El individuo se constituye en persona mediante la incorporación de este pensamiento colectivo, constituido por normas, valores, creencias, mitos. Las representaciones colectivas son el pensamiento social incorporado en cada una de las personas. Sin embargo, Moscovici considera que en la sociedad contemporánea las variantes del pensamiento social son cualitativamente distintas a las de otro tipo de sociedades (Piña y Cuevas, 2004).

De modo que, la vida social necesita de un pensamiento organizado, pero, para Moscovici, Durkheim no analizó las distintas formas de pensamiento organizado. Por ello:

“en la medida que no aborda de frente ni explica la pluralidad de formas de organización del pensamiento, aunque todas sean sociales, la noción de representación pierde nitidez. Quizás haya que buscar ahí otra de las razones de su abandono: Los antropólogos se vuelven hacia el estudio de los mitos; los sociólogos hacia el estudio de las ciencias; los lingüistas hacia el estudio de la lengua y su dimensión semántica, etcétera. Con el fin de darle un significado determinado, es indispensable hacerlo abandonar su papel de categoría general, que concierne al conjunto de producciones, a la vez intelectuales y sociales. Estimamos que por ese camino se la puede singularizar, separándola de la cadena de términos similares” (Moscovici, 1979:28).

En consecuencia, siguiendo a Piña y Cuevas (2004), este nuevo escenario social propicia una fragmentación de los espacios, donde los grados de información dependen de diversas circunstancias socioeconómicas, tales como la escolaridad, la ocupación, los ingresos, la colonia o zona donde se habita, etc. En este escenario fragmentado es en donde se construyen las Representaciones Sociales y, en esto radica la diferencia fundamental con las representaciones colectivas analizadas a principios del siglo XX por Durkheim. Mientras que éstas últimas irradiaban a todos los integrantes de una sociedad, las Representaciones Sociales irradian sólo a un sector, comunidad o grupo de ésta. Mientras que unas son generalizadas, las otras son particularizadas. En la sociedad urbana industrial contemporánea también se construyen y recrean creencias que irradian a gran parte de la sociedad, pero a la par se elaboran Representaciones Sociales

particularizadas, es decir, existen representaciones colectivas que obedecen a contextos sociales extensos, mientras que las representaciones sociales son restringidas, limitadas, propias a los grupos sociales; las representaciones sociales obedecen al consenso intra-grupo en oposición al consenso inter-grupos, propio de las representaciones colectivas.

Es así como al encontrarse ante diversos sectores sociales, escolaridades, ingresos económicos y modos de vida, las Representaciones Sociales son privativas de cada uno de estos conglomerados. Se está frente a una gran diversidad creciente donde sólo se pueden compartir algunas ideas pues todas éstas, junto a las imágenes y acontecimientos que se viven y comparten por los actuales medios masivos de comunicación tienen una apropiación distinta en las personas pertenecientes a los distintos sectores sociales; así, el mismo fenómeno, el mismo problema, el mismo acontecimiento o incluso los mismos grupos no pueden ser leídos de igual forma por los distintos sectores.

Siguiendo a Mora (2002), las representaciones sociales pueden ser analizadas con fines didácticos y empíricos en tres dimensiones:

1. La información. Es la organización o suma de conocimientos con que cuenta un grupo acerca de un acontecimiento, persona, hecho, otros grupos o fenómeno de naturaleza social. Conocimientos que muestran particularidades en cuanto a cantidad y a calidad de estos; carácter estereotipado o difundido sin soporte explícito; trivialidad u originalidad en su caso:

Dimensión o concepto, se relaciona con la organización de los conocimientos que posee un grupo respecto a un objeto social (Moscovici, 1979:45).

2. El campo de representación. Expresa la organización del contenido de la representación en forma jerarquizada, variando de grupo a grupo e inclusive al interior del mismo grupo. Permite visualizar el carácter del contenido, las propiedades cualitativas o imaginativas en un campo que integra informaciones en un nuevo nivel de organización en relación con sus fuentes inmediatas.
3. La actitud. Es la dimensión que significa la orientación favorable o desfavorable en relación con el objeto de la representación social. Se puede considerar, por lo tanto, como el componente más aparente, fáctico y conductual de la representación, y como la dimensión que suele resultar más generosamente estudiada por su implicación comportamental y de motivación.

Por su parte, Banchs (1984) menciona que la representación social es una teoría natural que integra conceptos cognitivos distintos, de forma que no es una mera suma de partes o aglomeración acrítica de conceptos. Definidas las representaciones sociales como una forma de conocimiento de sentido común, estructural y funcionalmente se distinguen de otras nociones cognitivas. Postula así los siguientes conceptos cognitivos:

- La actitud. Uno de los componentes (junto con la información y el campo de representación) de toda representación social; es la orientación global positiva o negativa de una representación.
- La opinión. Para Moscovici la opinión es una fórmula a través de la cual el individuo fija su posición frente a objetos sociales cuyo interés es compartido por el grupo.
- Los estereotipos. Son categorías de atributos específicos a un grupo o género que se caracterizan por su rigidez. Las representaciones sociales, por el contrario, se

distinguen por su dinamismo (aunque tienen una estructura o núcleo figurativo relativamente estable).

- La percepción social. El término no se refiere a las características físicas observables sino a rasgos que la persona le atribuye al blanco de su percepción. La percepción es descrita como una instancia mediadora entre el estímulo y el objeto exterior y el concepto que de él se hace. La representación social no es una intermediaria sino un proceso que hace que concepto y percepción sean intercambiables puesto que se engendran recíprocamente.
- La imagen. Es el concepto que suele utilizarse más como sinónimo de representación social. Sin embargo, la representación no es un mero reflejo del mundo exterior, una huella impresa mecánicamente y anclada en la mente; no es una reproducción pasiva de un exterior en un interior, concebidos como radicalmente distintos, tal como podrían hacerlo suponer algunos usos de la palabra imagen.

Sandoval (1997) señala que las Representaciones Sociales tienen cuatro funciones: la comprensión, función que posibilita pensar el mundo y sus relaciones. La valoración, que permite calificar o enjuiciar hechos. La comunicación, a partir de la cual las personas interactúan mediante la creación y recreación de las representaciones sociales y, la actuación, que está condicionada por las representaciones sociales.

Mientras que para León (2002), las representaciones sociales cumplen diferentes funciones que se hacen evidentes cuando comprendemos su naturaleza social. Basada en investigaciones explica algunas de estas funciones, entre ellas:

1. Hacer convencionales los objetos, personas y eventos se encuentran en la vida cotidiana; otorgándoles forma definitiva, localizándolos en una categoría y estableciéndolos como modelos de cierto tipo, distinto y compartido por un grupo de personas; es decir, convertir una realidad extraña en una realidad familiar.
2. Propiciar la comunicación entre las personas, comunicación que implica tantos puntos de vista compartidos como divergentes sobre diversas cuestiones.
3. Promueve el pensamiento colectivo y la reflexividad de los grupos siendo estos requisitos fundamentales para lo que se denomina identidad social; es decir, el conocimiento del grupo al que se pertenece.
4. Justifica las decisiones y conductas que se dan en las interacciones sociales.

4.1 Construcción de las representaciones sociales.

Todo proceso constructivo comienza con el acto de representar, es decir, sustituir, "poner el lugar de", es hacer presente en la mente un objeto, una persona, una situación, sin embargo, cómo menciona Rodríguez (2015) esto no es una simple reproducción, sino que conlleva una comunicación dialéctica con el contexto y con los otros, con lo individual y lo colectivo. La razón que lleva a las personas a esto es simplemente tratar de apropiarse de lo que es extraño, aquello que no resulta familiar. Se sirven de lo conocido, de lo familiar para comparar y entender estos nuevos "objetos" del contexto.

Según Moscovici (1979), las representaciones sociales nacen determinadas por las condiciones que son pensadas y constituidas, teniendo como principal factor el hecho de surgir en momentos de crisis y de conflictos. Basado en las comprobaciones hechas en investigación deduce tres condiciones de emergencia:

1. Dispersión de la información. La información que se tiene nunca es suficiente y generalmente está desorganizada: los datos de que disponen la mayor parte de las personas para responder a una pregunta, para formar una idea o propósito de un objeto preciso, son generalmente limitados y muchas veces abundantes.
2. Focalización del sujeto individual. Una persona o una colectividad -cómo mencionó Moscovici- se focalizan porque están involucradas en la interacción social como hechos que alteran las ideas y opiniones. En palabras de otros investigadores como Banchs (1984) y Herzlich (1979), la focalización es señalada, en términos de implicación o atractivo social de acuerdo a los intereses particulares que se mueven dentro del individuo perteneciente a los grupos sociales. La focalización será diversa.
3. Presión a la inferencia del objeto socialmente definido. Socialmente se da una presión que reclama opiniones, posturas y acciones acerca de los hechos que están focalizados por el interés público. En la vida cotidiana, las circunstancias y las relaciones sociales exigen del grupo social o de los miembros que lo integran, que sean capaces y que en todo momento estén en situación de responder.

Por su parte, Materán (2008), menciona que son dos los procesos a través de los cuales se generan las representaciones sociales:

- Objetivación. Lleva a hacer real un esquema conceptual, ésta puede definirse como una operación formadora de imagen y estructurante. Es decir, mediante este proceso se materializan un conjunto de significados, se establece la relación entre conceptos e imágenes, entre palabras y cosas.

Cómo menciona Moscovici (1961), objetivizar es reabsorber un exceso de significados, materializándolos. Así, la objetivación reconstruye el objeto entre lo que nos es familiar para poder controlarlo. Moscovici concluye con su análisis de la objetivación apuntando hacia la realización del objeto de representación en sus nexos con los valores, la ideología y los parámetros de la realidad social. La actividad discriminativa y estructurante que se va dando por medio de objetivación, se explica precisamente por sus tintes normativos: la representación social adquiere un armazón de valores. Todas las definiciones sobre objetivación de una representación social intentan explicar el paso de un conocimiento científico al dominio público, y que el segundo proceso de formación de una representación social –anclaje– se liga al primero en forma natural y dinámica.

- Anclaje. Aquí, la representación social se liga con el marco de referencia de la colectividad y es un instrumento útil para interpretar la realidad y actuar sobre ella. Este proceso permite que los eventos y objetos de la realidad que se presentan como extraños y carentes de significado para la sociedad, se incorporen en su realidad social. A través del proceso de anclaje, la sociedad cambia el objeto social por un instrumento del cual pueda disponer, y este objeto se coloca en una escala de preferencia en las relaciones sociales existentes (Moscovici, 1979).

Consiste, por tanto, en transformar lo que es extraño en familiar, o sea hacer inteligible lo que no es familiar. Se trata, de una inserción orgánica dentro de un pensamiento constituido. Señala Jodelet (1984), que este proceso (anclaje) genera conclusiones rápidas sobre la conformidad y la desviación de la nueva

información con respecto al modelo existente y proporciona marcos ideológicamente constituidos para integrar la representación y sus funciones.

Estos mecanismos, a través de los cuales se forman las representaciones sociales, sirven para la definición de los grupos sociales al tiempo que guían su acción; así como también, explican cómo lo social transforma un conocimiento en representación y cómo esta representación transforma lo social y, finalmente las representaciones sociales aparecen en las sociedades modernas en donde el conocimiento está continuamente dinamizado por las informaciones circulan y que exigen ser consideradas como guías para la vida cotidiana. A diferencia de los mitos, las representaciones sociales no tienen la posibilidad de asentarse y solidificarse para convertirse en tradiciones ya que los medios de información de masa exigen el cambio continuo de conocimientos.

Es así como los intercambios verbales de la vida cotidiana provocan y elaboran algo más que la simple utilización de un mismo código lingüístico, a su vez hacen que se comparta un mismo trasfondo de representaciones sociales, éste es necesario para transmitir sin aparentes equívocos los significados adecuados. De manera que es a partir de las representaciones sociales que las personas producen los significados que se requieren para comprender, evaluar, comunicar y actuar en el mundo social.

4.2 Representaciones sociales y estereotipos.

Al ser las representaciones sociales enunciados figurativos construidos por un grupo desde una posición de pertenencia e identidad social sobre sí mismo (endogrupo) y sobre otros grupos (exogrupos), facilitan la interpretación de la realidad porque permiten su

reducción a categorías simples, relacionando un contenido a una (o varias) etiquetas y/o códigos. Esto implica asignar un conjunto de características comunes a los miembros de una categoría y establecer diferencias significativas con los miembros de otras categorías, lo que lleva a procesar la información, analizar las situaciones y, finalmente tomar decisiones basadas en este análisis; de esta manera se habla de una las formas más frecuentes de representación social, los estereotipos grupales.

Cuando se habla de estereotipos se menciona un término que ha experimentado una progresiva evolución en cuanto a su significado. En palabras de Andrés (2002), los orígenes de la palabra se remontan a finales del siglo XVIII y se relacionan con una nueva técnica de impresión salida de un molde. No obstante, en el siglo XX comenzará a adquirir nuevos significados, con la anexión del término a diferentes ciencias como la psiquiatría, la primera en adoptarlo con el fin de designar conductas reincidentes propias de ciertas patologías mentales. Andrés asigna la primera utilización del término a Lippman en el libro *“La opinión pública”* (1922), donde se define la función esencial del estereotipo: proporcionar un determinado mecanismo de percepción inevitable y eficiente, elaborado por el individuo o su grupo.

En los años cincuenta aparece el libro de Adorno, *“La personalidad autoritaria”*, que se convertirá en una obra de referencia en el estudio de los estereotipos. El autor recoge distintos trabajos, con un perfil empírico, sobre las investigaciones antisemitas de la propaganda nazi. Pero en esta década, la tendencia generalizada será la de considerar el estereotipo como una creencia consensuada sobre las características de ciertos grupos sociales (Galán, 2006).

Ya pasados los años cincuenta, surge una nueva apreciación desde un enfoque psicológico, la del Tajfel (1984), quien define los estereotipos como ciertas generalizaciones, cuya principal función es la de simplificar o categorizar la información externa percibida por el ser humano, para conseguir la adaptación al medio. Cuando son compartidos por un gran número de grupos o entidades, se hablará de estereotipos sociales. Este autor afirma que la representación social es más que el estereotipo, pero éste constituye una parte importante de la representación social y, considera más importante la estructura general y la función del estereotipo que su propio contenido, originado en tradiciones culturales. Esta estructura se asienta en tres procesos básicos de carácter cognitivo:

- La categorización: la segmentación del todo social en partes o subconjuntos definidos y estables.
- La comparación social: la oposición simbólica o el enfrentamiento social entre los conjuntos así definidos.
- La atribución de características: la asignación de contenidos estables que justifican la categorización o parcelación establecida.

De manera que los sujetos no son tomados como individuos, sino como parte de un grupo y son percibidos como muy similares entre ellos en esta dirección como mencionó Tajfel (1984) un estereotipo acerca de un grupo étnico se define generalmente en términos de un consenso de la opinión concerniente a los rasgos que del le atribuyen a ese grupo. Este proceso, el de desindividualización hace que las informaciones que se recuerdan sobre los miembros de una categoría sean menos detalladas, en comparación con las que se recuerdan de sujetos individualizados.

Por su parte Paéz y Ayestarán (1987), mencionan que los estereotipos pueden ser considerados también como un sistema de creencias sobre los niveles más primarios o probabilidad de aparición de conductas, pensamientos y sentimientos en los miembros de un grupo, de manera que un estereotipo activado actuaría como una regla cognitiva de decisión y de resolución de problemas, que permitiría inferir características, causas, razones, y decidir acciones ante sujetos dados.

Finalmente, los estereotipos implican la asignación de características comunes a los miembros de un mismo grupo, marcando diferencias con relación a otros grupos, pues se suele creer en la semejanza entre los objetos pertenecientes a una misma categoría. De esta manera si los individuos creen que dos estímulos pertenecen a una misma categoría los consideran más parecidos que si no los hubiesen categorizado. Así, en la medida en que un sujeto es adscrito a una categoría social, se le atribuyen determinadas características y se espera que piense, que sienta y que se comporte en coherencia con esas características, en consecuencia, los demás interactúan con él a partir de las expectativas que tengan en relación a la categoría.

4.3 Representaciones sociales sobre las personas en situación de calle.

Quienes están en situación de calle recorren una territorialidad organizada por la circulación en dispositivos que ofrecen diversos servicios. Sus trayectorias configuran un espacio social vivido en el que se materializan identidades que se resisten a ser negadas, es decir, no reconocidas, y a ser negativizadas, o sea, a ser percibidas como un otro peligroso y amenazante; en ese escenario de interacción, de encuentro entre quienes ofrecen determinados servicios (operadores o referentes institucionales) y las personas

en situación de calle, se configura, a partir de lógicas de gobernabilidad fundadas en significaciones y valoraciones, cierta creación social que convierte a las personas en situación de calle en un objeto de representación social. Las representaciones sociales que de ellos se forman están ancladas en discursos sociales legitimados histórica y culturalmente. Esos discursos organizan lo decible, lo narrable, lo pensable, se establecen como valor de verdad y operan como instrumentos ideológicos (Seidmann, Di Iorio, Azzollini y Rigueiral, 2015).

De manera que las representaciones sociales se construyen en las diferencias existentes al interior de una sociedad, en relación a un objeto social. Nacen del debate y de las diferencias entre grupos que comparten un mismo contexto social, en función a la experiencia que ellos tienen de un objeto de representación. Es así como las representaciones sociales están íntimamente relacionadas con la experiencia (social), en tanto que ellas influyen y orientan las acciones, ellas definen la particularidad de un grupo. En este sentido, como mencionan Navarro y Gaviria (2009), los Habitantes de la Calle, en tanto población excluida que interpela la cotidianidad de muchos ciudadanos, puede constituir un objeto de representación social, donde muchos son los interrogantes que se generan en torno a la “decisión” o al simple hecho de vivir en la calle y lo que eso implica en términos estéticos y morales; explicaciones del sentido común intentan dar respuesta a esta situación y es eso lo que constituye la base del conocimiento comprendido en las representaciones sociales.

Pero como mencionan Seidmann, Di Iorio, Rigueiral, Gueglio, Rolando. y Azzollini. (2016) estar en situación de calle no es un estado o una cosa, sino una relación social, donde lo efímero se convierte en constante, emergiendo una forma de padecimiento social

relacionada con expresiones de inequidad e injusticia social, configurándose identidades estigmatizadas. Pese a ser un grupo social heterogéneo, es homogeneizado al diseñar programas de intervención en función de su condición de privación y exclusión producto de un proceso continuo de posesión y desposesión material, simbólica y afectiva. Esa profundización de la distancia social entre estos grupos sociales y el resto de la sociedad da lugar a que sean vistos como socialmente amenazantes, culturalmente estigmatizados y económicamente marginales. Es decir, la situación de calle como problema social complejo constituye una de las formas institucionales en las que se expresan los procesos de vulnerabilización y expulsión en los contextos urbanos, entendida en términos de complejas relaciones entre diferencias económicas, desigualdades jurídicas y desafiliaciones sociales

En la Ciudad de México las representaciones sociales sobre las personas en situación de la calle son primordialmente negativas, por lo que éstas suelen ser blanco de violencia y discriminación consuetudinaria. En su calidad de sujetos sociales, algunos profesionales de la salud comparten estas representaciones sociales, que voluntaria o involuntariamente influyen en su trato y decisiones profesionales, aunque puedan encubrirse con argumentos administrativos o médicos (Ruiz, 2021).

De acuerdo con esto, si la vida cotidiana de las personas en situación de calle en la CDMX se organiza en sus recorridos y contactos constantes con esa otra población, la “no excluida” y, bajo la mirada de esos otros grupos que en calidad de sujetos sociales gozan del ejercicio pleno de sus derechos como ciudadanos de una sociedad organizada: qué caracteriza a la representación que se crea en el interior de grupos

donde la presencia de personas en situación de calle es percibida con mayor magnitud e incidencia como lo es el caso de la alcaldía Cuauhtémoc.

MÉTODO

Propósito del estudio.

Las representaciones se construyen en la historia de una determinada estructura social, en un proceso de relaciones familiares, grupales e intergrupales, que se extiende a lo largo de la vida. En medio de éste, afectos, necesidades, valores, normas, estereotipos, imágenes, símbolos, demandas e intereses adquieren forma, articulándose en palabras proferidas o silenciadas, palabras entendidas o negadas; de manera que las representaciones sociales constituyen un acercamiento al pensamiento común, aluden a la construcción de una lógica ligada a las prácticas cotidianas, enmarcadas éstas en un contexto cultural específico. En este sentido, ahondar en las representaciones sociales que un grupo específico como es el caso de los residentes de la alcaldía Cuauhtémoc de la CDMX (donde lo a lo largo de décadas se ha concentrado la mayor cantidad de pobladores de calle, según las cifras) implica profundizar en esa lógica y proceso interno socialmente determinados. Por ello, abordar el fenómeno de poblador de calle, visto este como un objeto de representación social, implica entender esta situación como un objeto de debate y conflicto social. Si bien se puede decir que no hay representación sin objeto, se afirma que hay objetos sin representación, ya que pueden existir ciertos objetos que no hayan suscitado, dentro de un grupo dado, la emergencia de una Representación Social. En esta dirección, la presente investigación busca saber si un objeto de interés social, como lo son los pobladores de calle ha suscitado una representación social o no en la alcaldía Cuauhtémoc de la CDMX, mediante la exploración del campo semántico con el cual los grupos elegidos se refieren y definen al

“poblador de calle” y, con base en los resultados encontrar en la estructura subyacente el núcleo central del contenido de la representación social, singular del grupo entrevistado.

Para dicho fin, la presente investigación se abordó desde la perspectiva estructural (Abric, 2004), la cual considera que la organización de una RS tiene una característica específica y debe ser organizada alrededor de dos sistemas: un sistema central (o núcleo central), que determina la organización y el significado de las RS. Este sistema está asociado a valores y normas (condiciones históricas e ideológicas) y se caracteriza por su estabilidad. Es generador de sentido, es decir, que crea y transforma el significado de otros elementos y, por otro lado, un sistema periférico fuertemente relacionado con el contexto inmediato de la RS. Este sistema tiene tres funciones: la prescripción de las conductas que permiten al sujeto saber qué tipo de comportamiento es pertinente en un contexto; permite la adaptación de la RS, es decir, la personalización y apropiación que hacen los sujetos de ella; y funciona como un sistema de defensa del núcleo central frente a los cambios de un contexto social. Este sistema periférico permite el anclaje de la RS en el grupo, dándole un carácter particular (Navarro & Gaviria, 2009).

Pregunta de investigación.

¿Cuál es el núcleo central de la representación social de los residentes de la alcaldía Cuauhtémoc de la CDMX acerca del poblador de calle?

OBJETIVOS

Objetivo general.

Identificar si este objeto de representación ha suscitado la aparición de una representación social dentro de los residentes de la alcaldía Cuauhtémoc.

Objetivo específico.

Describir el núcleo central de la representación social sobre el poblador de calle en los residentes de la alcaldía Cuauhtémoc de la CDMX México.

DECISIONES METODOLÓGICAS

Tipo de estudio.

Dado que la presente investigación busca explicar y comprender interacciones y significados subjetivos tanto individuales como grupales, se llevará a cabo bajo un enfoque cualitativo con alcance exploratorio, mediante un marco interpretativo (Álvarez – Gayou, 2003). Asimismo, dado que se abordan cuestiones de significados de índole experiencial de los individuos que interactúan, se usó un corte fenomenológico, ya que, en definitiva, la fenomenología busca conocer los significados que los individuos dan a su experiencia, lo importante es aprehender el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia. El fenomenólogo intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas, describiendo, comprendiendo e interpretando (Rodríguez, 2001).

Categorías

Representación Social:

...se refieren a los contenidos del pensamiento cotidiano y la reserva de ideas que les dan coherencia a nuestras creencias religiosas, ideas políticas y las conexiones que creamos tan espontáneamente como respirar” (Moscovici, 1988:214). Se trata, en otras palabras, de una forma de conocimiento específico que circula en los intercambios de la vida cotidiana y se caracteriza por ser un conocimiento de tipo práctico, es decir, orientado a la comprensión, explicación y dominio de los hechos de la vida diaria, y por intervenir, al menos parcialmente, en la, así llamada, construcción social de la realidad. En esta dirección y como menciona Navarro (2004), todos estos aspectos cognitivos forman un conjunto de elementos cognitivos que establecen relaciones; esos elementos y esas relaciones son propios de un grupo determinado.

Poblador de Calle:

Cualquier individuo, sea niño o niña, adolescente, joven, adulto joven, adulto mayor y/o familia entera que comparte una situación de exclusión económica, social y política; experiencias de apropiación del espacio público, que utiliza como área principal de socialización y obtención de recursos materiales y simbólicos; así como la misma red social de sobrevivencia y que en conjunto han gestado una cultura callejera (CDHDF, 2014).

Población de la Alcaldía Cuauhtémoc:

Conjunto de habitantes que residen en la alcaldía Cuauhtémoc, una de las 16 demarcaciones territoriales en que actualmente se encuentra dividida la CDMX y, en la que según el Censo de Población y Vivienda (2020) de la SEDECO, habitan 545 mil 884 habitantes, siendo el rango de edad predominante de 30 a 34 años seguido del rango de entre 25 a 29 años; con 284 mil 933 mujeres y 260 mil 951 hombres.

Escenario y Participantes.

La muestra de estudio se integró por 212 residentes de la alcaldía Cuauhtémoc en la CDMX, seleccionados de manera no probabilística mediante un muestreo intencional o de conveniencia. Este método se caracteriza por conseguir muestras representativas cualitativamente, mediante la inclusión de grupos aparentemente típicos. Es decir, que cumplen características de interés para la investigación, además de seleccionar intencionalmente a los individuos de la población a los que generalmente se tiene fácil acceso o a través de convocatorias abiertas, en el que las personas voluntariamente participan en el estudio, hasta alcanzar el número necesario para la muestra (Hernández y Carpio, 2019).

PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCIÓN DE DATOS

Técnica de acopio.

Para la recolección de la información la técnica utilizada en este estudio fue la asociación libre de palabras sobre una palabra estímulo. De manera que para explorar y analizar los significados que tienen y construyen los participantes acerca del poblador de calle se aplicó un cuestionario online, diseñado en Google Formularios (ANEXO 1). El cuestionario fue diseñado para responderse de manera anónima, con el propósito de generar confianza en los participantes y que las respuestas evocadas fuesen lo más genuinas acerca del estímulo presentado.

Se contemplando los siguientes apartados:

1. Datos generales que incluyeron la edad, la escolaridad concluida y la colonia de residencia.
2. Una frase estímulo: *Poblador de calle*.

Las instrucciones del Formulario solicitaron la realización de tres tareas:

- a) Primero, leer con atención el concepto en mayúsculas

POBLADOR DE CALLE

Para efecto de una mayor comprensión por parte de los participantes se proporcionó un ejemplo de la tarea a realizar, con el concepto “MANZANA”.

- b) Después, escribir 5 palabras que lo definan y, que desde el punto de vista personal se relacionen significativamente con él.

- c) Finalmente, enumerar o jerarquizar del 1 al 5 las palabras anotadas según la importancia atribuida para cada una (el número 1 a la más importante y, el 5 a la menos importante).

La hipótesis de partida de esta técnica de recolección de información es la existencia de un funcionamiento cognitivo a partir del cual “algunos términos son inmediatamente movilizados para expresar una representación” (Vergès, 1994: 235). En efecto, el carácter espontáneo y proyectivo de esta técnica permite acceder a los elementos que hacen parte del universo semántico del objeto estudiado (Abric, 1994).

La aplicación se llevó a cabo en

Técnica de análisis.

El análisis y la interpretación de los resultados obtenidos se realizaron mediante la técnica de redes semánticas naturales, dicha técnica permite conocer el significado que le asignan los grupos a ciertos conceptos claves de interés para el investigador.

La captura, el vaciado y el procesamiento de los datos recabados se llevaron cabo en una base de datos en *Excel*: los datos de cada participante (edad, colonia de residencia y grado de estudios terminado. No se solicitó el sexo puesto que no se consideró como una variable importante en el estudio), así como las palabras que asociaron con “*poblador de calle*”.

Posteriormente se asignó el valor que le correspondía a cada una de las palabras asociadas, de acuerdo con el lugar otorgado por cada participante; mediante una escala donde el valor más alto (10) fue para las palabras que consideraron como más

importantes de la lista y el menor valor (6) para las menos importantes, como se muestra en el siguiente cuadro:

Nivel de importancia otorgado las palabras definidoras	Valor o puntaje
1° Lugar	10 Puntos
2° Lugar	9 Puntos
3° Lugar	8 Puntos
4° Lugar	7 Puntos
5° Lugar	6 Puntos

Después, se realizó un proceso de normalización, integrando en un solo término los sinónimos (ej. compleja–complicada), plurales (ej. medio de comunicación– medios o relación relaciones), palabras iguales pero escritas con género diferente (ej. educativo– educativa), derivadas de una misma raíz (ej. vulnerabilidad– vulnerable) y eliminamos las oraciones y/o frases compuestas por más de una palabra.

Finalmente, se obtuvieron los cuatro principales valores o resultados de las redes semánticas.

Valores principales de las redes semánticas naturales	
Valor J	Indicador de la riqueza semántica
Valor M	Indicador del peso semántico
Valor FMG	Indicador de la distancia semántica
Conjunto SAM	Núcleo central de la red semántica

Siguiendo los postulados de Valdez (2005), estos valores se definen y obtienen de la siguiente manera:

1. El **valor J** es el indicador de la riqueza semántica de la red, de modo que, a mayor cantidad de palabras definidoras, mayor es su riqueza. Se obtiene

simplemente sumando el total de palabras definidoras que fueron generadas por los sujetos para definir cada una de las palabras-frase estímulo en cuestión.

2. El **valor *M*** indica el peso semántico de cada una de las palabras definidoras y se obtiene multiplicando la frecuencia de aparición por la jerarquía asignada a cada una de las palabras definidoras generadas por los sujetos.

3. El **valor *FMG*** representa en términos de porcentajes la distancia semántica que hay entre las diferentes palabras definidoras que conforman el conjunto SAM. Se obtiene a través de una sencilla regla de tres, partiendo de la palabra definidora con el **valor *M*** más alto de la red, misma que representa el 100%.

4. El **conjunto *SAM*** constituye en núcleo central de la red semántica, el centro del significado que tiene un concepto. Se conforma con las diez o quince palabras definidoras que alcanzaron el valor ***M*** más alto de la red.

RESULTADOS

La presentación de los resultados obtenidos será en un primer momento la descripción de la muestra por medio de estadísticos descriptivos, destacando sus rasgos más relevantes, expuestos a continuación:

La distribución de los participantes por colonia se desarrolló con residentes de 26 de las 33 colonias totales de la Alcaldía Cuauhtémoc (Ver tabla 1) y el rango de edad comprendido fue de los 17 a los 71 años, siendo la edad media los 38.5 años. El nivel de estudio terminado con más participantes fue el de licenciatura, con 118 (Ver tabla 2).

Tabla 1. Distribución de la muestra por Colonia.

Colonia	Porcentaje
Aplicación Asturias	6.13
Atlampa	0.94
Buenavista	3.77
Centro	12.74
Cuauhtémoc	7.08
Doctores	4.72
Esperanza	2.36
Ex – hipódromo de Peralvillo	2.83
Felipe pescador	1.42
Guerrero	4.72
Hipódromo condesa	0.47
Juárez	0.47
Morelos	2.83
Obrera	1.42
Paulino Navarro	1.89
Peralvillo	3.30
Roma Norte	1.89
Roma Sur	1.42
San Rafael	3.30
San Simón Tolnahuac	3.77
Santa María la Ribera	9.43
Tabacalera	0.47
Transito	7.08

Unidad habitacional Nonoalco – Tlatelolco	11.79
Valle Gómez	1.42
Vista alegre	2.36
<hr/>	
Total	100.0

En la tabla 1 se observan los porcentajes de la muestra por colonia de residencia de los participantes, donde las tres más representativas son: la colonia Centro (con 12.74%), la Unidad Habitacional Nonoalco – Tlatelolco (11.79) y Santa María la Ribera (9.43%).

Tabla 2. Distribución de la muestra por nivel de estudio terminado.

Nivel de estudio terminado	Porcentaje
Bachillerato	21.23
Licenciatura	55.66
Maestría	0.94
Posgrado	16.04
Secundaria	4.72
Carrera comercial	0.47
Carrera técnica	0.94
<hr/>	
Total	100.0

En la tabla 2 se muestran los porcentajes de nivel de estudio terminado de los participantes, donde en primer lugar resalta licenciatura (con 55.66%), seguida por bachillerato (21.23%) y, en tercer lugar, posgrado (16.04). El grado alto de estudio indica probablemente un mayor contenido semántico.

A continuación, se realiza el análisis de las redes semánticas obtenidas:

Se muestran primero los principales valores y el núcleo central de la red semántica, así como su análisis e interpretación y, en segundo lugar, los resultados encontrados a partir del proceso de categorización.

Análisis semántico del concepto Poblador de calle.

Para el concepto Poblador de calle la riqueza semántica de la red resultó compuesta por un total de 248 palabras definidoras o asociaciones semánticas acerca de *Poblador de calle*, respecto al total de la muestra (ANEXO 2). Por su parte, la distribución de los valores tras el análisis estadístico de los datos permitió obtener la riqueza semántica de la red (Valor J), el conjunto SAM, conformado con las 15 palabras de mayor peso semántico (valor M) o mayor cercanía al concepto, así como la distancia semántica (FMG) entre cada una de las palabras definidoras (Ver tabla 3).

Tabla 3. Núcleo central de la red semántica Poblador de calle.

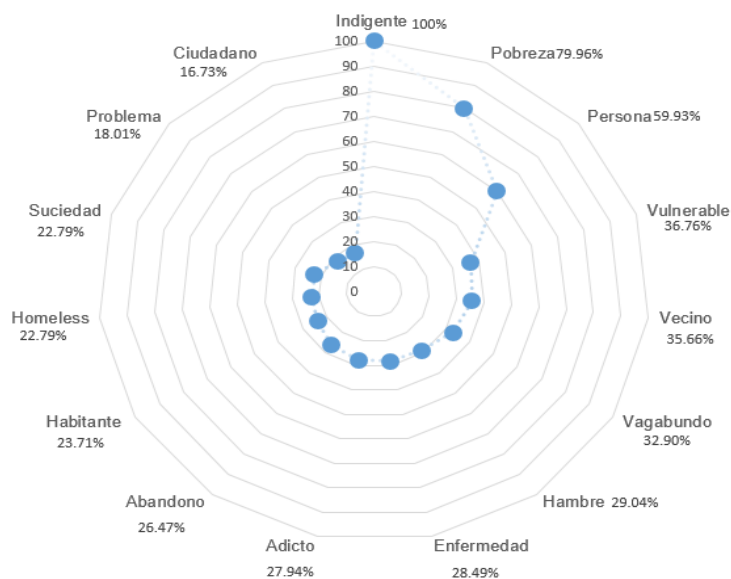
CONJUNTO SAM POBLADOR DE CALLE				
Valor J	Palabra definidora	Frecuencia	Peso semántico (Valor M)	Distancia semántica (Valor FMG)
1	Indigente	58	544	100%
2	Pobreza	50	435	79.96%
3	Persona	35	326	59.93%
4	Vulnerable	23	200	36.76%
5	Vecino	23	194	35.66%
6	Vagabundo	20	179	32.90%
7	Hambre	20	158	29.04%
8	Enfermedad	20	155	28.49%
9	Adicto	20	152	27.94%
10	Abandono	18	144	26.47%
11	Habitante	14	129	23.71%
12	Homeless	16	124	22.79%
13	Suciedad	16	124	22.79%
14	Problema	13	98	18.01%
15	Ciudadano	10	91	16.73%

...
...
248

En la tabla 3 se muestra el conjunto SAM generado por los residentes de la Alcaldía Cuauhtémoc, donde el núcleo central está conformado por un concepto base que es Indigente, con un peso semántico de 544 y una distancia semántica con relación al concepto central (FMG) del 100%. Seguidos de éste, aparecen los conceptos Pobreza y Persona, con un peso semántico de 435 y una distancia semántica del 79.96% para el primero y, 326 y 59.93% respectivamente para el segundo.

Teniendo en cuenta los valores anteriores y, tomando como base el valor de la Distancia Semántica (FMG) de las palabras que constituyen el núcleo central de la red Poblador de calle (Conjunto SAM), se obtuvo una representación gráfica de los términos (Figura 1).

Figura 1. Representación del conjunto SAM de Poblador de calle



Concluida la obtención de los valores básicos de la red, se elaboró una categorización con el fin de agrupar las 248 palabras (M = 6767) definidoras totales en categorías, cuyos nombres fueron dados por una idea conciliadora.

Como producto de este proceso se obtuvieron nueve categorías elementales de los significados evocados como consecuencia de la representación social que los residentes de la Alcaldía Cuauhtémoc tienen sobre el poblador de calle. Las categorías ordenadas de forma descendente, tomando como base su peso semántico (Valor M), son las siguientes: elementos calificativos (21.34%), elementos socioculturales (18.83%), elementos socio afectivos (16.55%), elementos apelativos (14.60%), elementos socioeconómicos (12.24%), elementos espaciales (9.96%), elementos relacionales (3.38%), componentes valorativos (1.91%) y los elementos conductuales (1.20%).

A continuación, se muestra la distribución de los valores en cada una de las nueve categorías formadas, así como la interpretación de estas.

Tabla 4. Distribución de la categoría elementos calificativos.

ELEMENTOS CALIFICATIVOS			
	Palabra definidora	Valor M	Valor FMG
1	Adicto	152	27.94
2	Agradable	9	1.65
3	Agresivo	7	1.29
4	Aislado	15	2.76
5	Amable	8	1.47
6	Ambulante	39	7.17
7	Analfabeta	6	1.10
8	Barrendero	10	1.84
9	Callejero	15	2.76
10	Color	7	1.29
11	Condenado	6	1.10
12	Damnificado	10	1.84
13	Delincuente	23	4.23

14	Desafortunados	17	3.13
15	Desalineado	10	1.84
16	Descuidado	6	1.10
17	Desempleado	26	4.78
18	Desprotegido	27	4.96
19	Desvalido	6	1.10
20	Educado	9	1.65
21	Excluido	24	4.41
22	Expuesto	7	1.29
23	Flojo	8	1.47
24	Grosero	7	1.29
25	Hombre	9	1.65
26	Huérfano	17	3.13
27	Humano	62	11.40
28	Ignorante	31	5.70
29	Indefenso	15	2.76
30	Indígena	24	4.41
31	Indigno	6	1.10
32	Irresponsable	6	1.10
33	Joven	18	3.31
34	Ladrón	6	1.10
35	Libre	17	3.13
36	Limitado	12	2.21
37	Limosnero	18	3.31
38	Limpio	14	2.57
39	Loco	12	2.21
40	Maloliente	8	1.47
41	Malvivos	6	1.10
42	Marginado	14	2.57
43	Marginal	7	1.29
44	Necesitado	47	8.64
45	Negociante	9	1.65
46	Niños	8	1.47
47	Noble	7	1.29
48	Nómada	16	2.94
49	Olvidado	9	1.65
50	Pacífico	6	1.10
51	Paracaidista	8	1.47
52	Parásitos	8	1.47
53	Paseante	8	1.47
54	Peatón	42	7.72
55	Rateros	7	1.29
56	Rebelde	7	1.29
57	Resentidos	9	1.65
58	Residente	75	13.79
59	Respetuoso	9	1.65

60	Responsable	18	3.31
61	Segregado	9	1.65
62	Sencillo	8	1.47
63	Servicial	6	1.10
64	Sucio	36	6.62
65	Tolerante	8	1.47
66	Trabajador	30	5.51
67	Tranquilo	20	3.68
68	Transeúnte	43	7.90
69	Turista	6	1.10
70	Victima	16	2.94
71	Violento	13	2.39
72	Vulnerable	200	36.76
TOTAL		1444	

La tabla 4 muestra la distribución de los elementos calificativos, siendo la categoría con mayor peso semántico (Valor M), con un total de 1444. Esta categoría contiene las asociaciones que hacen los residentes de la Alcaldía Cuauhtémoc del poblador de calle con un total de 72 adjetivos o elementos calificativos hacia los mismos.

Tabla 5. Distribución de la categoría elementos socioculturales.

ELEMENTOS SOCIOCULTURALES			
	Palabra definidora	Valor M	Valor FMG
1	Aporte	8	1.47
2	Armonía	8	1.47
3	Asentamiento	8	1.47
4	Barrio	7	1.29
5	Circunstancia	10	1.84
6	Ciudadano	91	16.73
7	Cohabitante	7	1.29
8	Colono	23	4.23
9	Comunidad	59	10.85
10	Cooperación	9	1.65
11	Costumbre	8	1.47
12	Derechos	21	3.86
13	Desventaja	7	1.29
14	Discriminado	16	2.94
15	Estigma	6	1.10

16	Gente	87	15.99
17	Habitante	129	23.71
18	Higiene	33	6.07
19	Historia	16	2.94
20	Inadaptación	9	1.65
21	Individuo	10	1.84
22	Inseguridad	53	9.74
23	Oportunidad	8	1.47
24	Participante	8	1.47
25	Persona	326	59.93
26	Plaga	10	1.84
27	Población	26	4.78
28	Problema	98	18.01
29	Pueblo	6	1.10
30	Rechazo	13	2.39
31	Responsabilidad	9	1.65
32	Ruptura	8	1.47
33	Salud	7	1.29
34	Seguridad	23	4.23
35	Situación	43	7.90
36	Social	9	1.65
37	Sociedad	16	2.94
38	Vida	39	7.17
TOTAL		1274	

La tabla 5 muestra la distribución semántica de la categoría de los elementos socioculturales, misma que está conformada por palabras que expresan los principales significados asociados a una cultura en particular acerca del poblador de calle, está conformada por 38 palabras definidoras y un peso semántico total (Valor M) también alto, de 1274.

Tabla 6. Distribución de la categoría elementos socioafectivos.

ELEMENTOS SOCIOAFECTIVOS			
	Palabra definidora	Valor M	Valor FMG
1	Abandono	144	26.47
2	Atención	9	1.65
3	Ayuda	27	4.96

4	Comezón	6	1.10
5	Cuidados	7	1.29
6	Decisión	13	2.39
7	Delirio	9	1.65
8	Desamor	10	1.84
9	Desamparado	34	6.25
10	Desatención	7	1.29
11	Desatendido	7	1.29
12	Desconcierto	7	1.29
13	Desesperanza	8	1.47
14	Desgracia	20	3.68
15	Doloroso	13	2.39
16	Empatía	18	3.31
17	Enfermedad	155	28.49
18	Entendimiento	9	1.65
19	Esperanza	6	1.10
20	Familia	21	3.86
21	Frio	62	11.40
22	Hambre	158	29.04
23	Inatención	14	2.57
24	Incomprensión	17	3.13
25	Indiferencia	14	2.57
26	Injusticia	10	1.84
27	Lealtad	6	1.10
28	Maltrato	14	2.57
29	Miedo	12	2.21
30	Molesto	9	1.65
31	Peligro	14	2.57
32	Riesgo	14	2.57
33	Sentimientos	6	1.10
34	Soledad	84	15.44
35	Sufrimiento	9	1.65
36	Terquedad	8	1.47
37	Triste	67	12.32
38	Violencia	56	10.29
39	Vivir	6	1.10
40	Vivo	10	1.84
TOTAL		1120	

La tabla 6 muestra la distribución de la categoría que contiene los elementos socioafectivos con los que los residentes de la Alcaldía Cuauhtémoc asocian al poblador

de calle; está conformada por un total de 40 palabras definidoras y tiene un peso semántico total (Valor M) de 1120.

Tabla 7. Distribución de la categoría elementos apelativos.

ELEMENTOS APELATIVOS			
	Palabra definidora	Valor M	Valor FMG
1	Homeless	124	22.79
2	Indigente	544	100.00
3	Mendigo	31	25.00
4	Pepeador	17	13.71
5	Pordiosero	28	22.58
6	Sintechismo	10	8.06
7	Teporocho	10	8.06
8	Trotamundos	8	6.45
9	Vagabundo	179	144.35
10	Vago	16	12.90
11	Vieneviene	21	16.94
TOTAL		988	

La tabla 7 muestra la distribución de la categoría que agrupa los elementos apelativos, estos elementos hacen referencia a las formas coloquiales que utilizan los residentes de la Alcaldía Cuauhtémoc para referirse al poblador de calle. Está conformada por un total de 11 palabras definidoras y tiene un peso semántico total (Valor M) de 988.

Tabla 8. Distribución de la categoría elementos socioeconómicos.

ELEMENTOS SOCIOECONÓMICOS			
	Palabra definidora	Valor M	Valor FMG
1	Carencia	33	6.07
2	Cliente	9	1.65
3	Comerciante	63	11.58
4	Comprador	28	5.15
5	Contribuyente	10	1.84
6	Crisis	6	1.10
7	Desigualdad	79	14.52

8	Deudas	7	1.29
9	Dinero	9	1.65
10	Economía	8	1.47
11	Empleados	6	1.10
12	Escasez	17	3.13
13	Fauna	10	1.84
14	Impuestos	7	1.29
15	Inmigrante	6	1.10
16	Inquilino	7	1.29
17	Migrante	14	2.57
18	Miseria	7	1.29
19	Nivel	9	1.65
20	Pobreza	435	79.96
21	Precariedad	26	4.78
22	Servicios	16	2.94
23	Subdesarrollo	6	1.10
24	Usuario	10	1.84
TOTAL		828	

La tabla 8 muestra la distribución de la categoría que agrupa los elementos socioeconómicos, se contempla cualquier asociación que hacen los residentes de la Alcaldía Cuauhtémoc del poblador de calle con la economía en términos de estatus o ingresos. Está conformada por un total de 24 palabras definidoras y tiene un peso semántico total (Valor M) de 828.

Tabla 9. Distribución de la categoría elementos espaciales.

ELEMENTOS ESPACIALES			
	Palabra definidora	Valor M	Valor FMG
1	Accidentes	8	8
2	Alcohol	6	6
3	Alimentos	7	7
4	Alumbrado	15	15
5	Animales	6	6
6	Arboles	21	21
7	Baches	8	8
8	Banqueta	8	8
9	Basura	53	53

10	Calle	55	55
11	Carros	9	9
12	Casas	44	44
13	Cielo	10	10
14	Ciudad	8	8
15	Colonia	26	26
16	Drogas	26	26
17	Esquina	6	6
18	Estacionamiento	7	7
19	Hacinamiento	7	7
20	Hogar	15	15
21	Infecciones	18	18
22	Insalubre	21	21
23	Limpieza	18	18
24	Mugre	8	8
25	Parque	20	20
26	Pavimento	7	7
27	Perros	14	14
28	Puente	9	9
29	Suciedad	124	124
30	Tianguis	15	15
31	Trafico	7	7
32	Transporte	9	9
33	Vereda	6	6
34	Vicios	16	16
35	Vigilancia	6	6
36	Vivienda	23	23
37	Zona	8	8
TOTAL		674	

La tabla 9 muestra la distribución de la categoría que agrupa los elementos físicos y espacio temporales que los residentes de la Alcaldía Cuauhtémoc asocian con el poblador de calle. Está conformada por un total de 37 palabras definidoras y tiene un peso semántico total (Valor M) de 674.

Tabla 10. Distribución de la categoría elementos relacionales

ELEMENTOS RELACIONALES			
	Palabra definidora	Valor M	Valor FMG
1	Amigos	6	1.10
2	Convivencia	17	3.13
3	Relaciones	6	1.10
4	Unión	6	1.10
5	Vecino	194	35.66
6			
	TOTAL	229	

La tabla 10 muestra la distribución de la categoría que agrupa los elementos relacionales y que expresan los principales significados sobre las relaciones sociales percibidas por los residentes de la Alcaldía Cuauhtémoc con el poblador de calle. Está conformada por un total de 6 palabras definidoras y tiene un peso semántico total (Valor M) de 229.

Tabla 11. Distribución de la categoría elementos valorativos

ELEMENTOS VALORATIVOS			
	Palabra definidora	Valor M	Valor FMG
1	Ajetreada	8	1.47
2	Complicada	6	1.10
3	Demasiados	7	1.29
4	Difícil	19	3.49
5	Famosa	7	1.29
6	Fundamental	10	1.84
7	Importante	15	2.76
8	Interesante	16	2.94
9	Necesario	17	3.13
10	Peligroso	14	2.57
11	Reciente	10	1.84
	TOTAL	129	

La tabla 11 muestra la distribución de la categoría que agrupa los elementos con relación a las valoraciones que los residentes de la Alcaldía Cuauhtémoc tienen sobre el poblador

de calle como una situación social. Está conformada por un total de 11 palabras definidoras y tiene un peso semántico total (Valor M) de 129.

Tabla 12. Distribución de la categoría elementos conductuales

ELEMENTOS CONDUCTUALES			
	Palabra definidora	Valor M	Valor FMG
1	Acciones	16	2.94
2	Camina	6	1.10
3	Desplazamiento	7	1.29
4	Dormir	6	1.10
5	Huye	8	1.47
6	Movilidad	10	1.84
7	Ocupar	7	1.29
8	Robo	6	1.10
9	Supervivencia	8	1.47
10	Transita	7	1.29
	TOTAL	81	

La tabla 12 muestra la distribución de la categoría que agrupa los elementos conductuales que los residentes de la Alcaldía Cuauhtémoc asocian con el poblador de calle. Está conformada por un total de 10 palabras definidoras y tiene un peso semántico total (Valor M) de 81.

En síntesis, las nueve categorías presentadas agrupan los principales significados que en su totalidad conforman la red semántica total de la representación social de los residentes de la alcaldía Cuauhtémoc acerca del poblador de calle.

Discusión

Jodolet (1984) plantea que las representaciones sociales son una modalidad de pensamiento práctico, que produce las anticipaciones y las expectativas que guían la interacción social. Su conjunto constituye un modelo mental que opera como esquema de clasificación, explicación y evaluación de sujetos, objetos y situaciones que rodean a cada persona.

Esta afirmación es comprobada en la presente investigación puesto que muestra con base en los resultados documentados una representación social de los residentes de la alcaldía Cuauhtémoc acerca del poblador de calle con un núcleo central conformado por 15 palabras que clasifican, explican y evalúan al poblador de calle (Indigente, Pobreza, Persona, Vulnerable, Vecino, Vagabundo, Hambre, Enfermedad, Adicto, Abandono, Habitante, Homeless, Suciedad, Problema y Ciudadano), de las cuales *indigente* fue la más cercana al concepto poblador de calle. La alta frecuencia de estas palabras en un contexto único y singular pone de manifiesto como es que las representaciones sociales se construyen en las diferencias existentes al interior de una sociedad y nacen de las diferencias entre grupos que comparten un mismo contexto social, en función a la experiencia que ellos tienen de un objeto de representación.

De manera que, cómo mencionó Tajfel (1984), los sujetos no son tomados como individuos, sino como parte de un grupo y son percibidos como muy similares entre ellos, en esta dirección un estereotipo acerca de un grupo étnico se define generalmente en términos de un consenso de la opinión concerniente a los *rasgos* que del le atribuyen a ese grupo.

Esto ha quedado expuesto en esta investigación ya que el análisis por categorías permitió hacer un acercamiento más preciso, pues aunque la palabra *persona* que aparece con un alto valor semántico en el núcleo central de la red semántica, pone de manifiesto el carácter de atribución que se hace de éste como un ser consciente de sí mismo, poseedor de una identidad, dotado de sensibilidad y, que, por lo tanto, es *vulnerable* tanto a la pérdida de vínculos sociales y físicos, como al *abandono*, a padecer *hambre*, a tener experiencias *dolorosas* y sufrir alguna *enfermedad*. Por otro lado, la categoría con mayor peso semántico es precisamente la que contiene los adjetivos o elementos calificativos, siendo el poblador de calle definido por los residentes de la Alcaldía Cuauhtémoc con palabras que lo asocian a características o rasgos comunes a los miembros de un mismo grupo, palabras como: *adicto, agresivo, desempleado, loco, maloliente, marginado, vulnerable, víctima, ignorante, rebelde, nómada y sucio*, entre otras; dejan ver las fuertes atribuciones negativas subyacentes que se tienen hacia él y que lo adscriben a una categoría social, pues se le atribuyen determinadas características y se espera que piense, que sienta y que se comporte en coherencia con ellas, mismas que han nacido en el seno de la comunidad; en consecuencia, cada una de estas palabras son la base de *estigmas* desde los cuales se interactúa y reacciona ante él.

En esta dirección, otra forma de estigmatización es la asociación que hacen los residentes de la alcaldía Cuauhtémoc del poblador de calle con *delincuente, ladrón, ratero, violento y peligroso*, misma que concuerda con informes del Instituto Electoral De La Ciudad de México (2019), donde se enfatiza la idea difundida de que las personas que viven en la calle son delincuentes, idea incluso reforzada a nivel normativo: algunos

instrumentos consideran, dentro de los factores de riesgo para la comisión de delitos a la informalidad y la desocupación laboral, además de “vivir en contextos que afecten su desarrollo”; lo anterior se eleva al grado de prejuicio, ya que da por sentado que viven en ambientes de ilicitud

En este sentido, como mencionan Seidmann, Di Iorio, Rigueiral, Gueglio, Rolando. y Azzollini. (2016) estar en situación de calle no es un estado o una cosa, sino una *relación social*, donde lo efímero se convierte en constante, emergiendo una forma de padecimiento social relacionada con expresiones de inequidad e injusticia social, configurándose identidades estigmatizadas.

Esto es relevante, pues dado lo anterior cabe exponer que dentro del núcleo central de la red semántica aparecen las palabras *habitante* y *ciudadano*. Esto deja ver, en apariencia, que los residentes de la alcaldía Cuauhtémoc no consideran al poblador de calle como excluido de una sociedad, sino que forma parte de ella y además participa *conviviendo en comunidad* con otros ciudadanos quienes le miran y perciben incluso como un *Vecino*. Con todo esto pareciera que se ha forjado con ellos una particular y muy singular relación social, que hace de ellos individuos de la especie humana, alejándolos de las miras de la indiferencia o de la visión hacia ellos como animales o cosas, sino como alguien que desde la noción jurídica goza de *derechos* y como consecuencia es un *ciudadano* como el resto; alguien que, aunque está pasando por una *situación de desventaja* participa de la vida en *comunidad*.

Sin embargo, aunque aparentemente sea percibido como parte de la especie humana, es siempre bajo una *sociedad* que le mira desde los lentes del *estigma*, pues los elementos socioculturales; siendo la segunda categoría con mayor peso semántico,

muestran que más que una situación, resulta un *problema* que evoca en los residentes de la alcaldía Cuauhtémoc un sentimiento de *inseguridad*, que los lleva a actuar a veces con *rechazo* y, en última instancia hacen de él alguien *discriminado* que ha tenido una *ruptura* con su *pueblo* o con su *barrio*.

Es así que aunque los residentes de la alcaldía Cuauhtémoc aparentemente tengan en cuenta las emociones que experimenta el poblador de calle, tales como la *tristeza* y su *necesidad*, no deja de representar un *problema* y fuente de *inseguridad* ante sus ojos, pues el poblador de calle trae consigo *insalubridad*, de forma que los espacios físicos en los que habita *transitoriamente* suelen estar caracterizados por la *suciedad* y la *basura*, hecho que ya se evidenciaba en los hallazgos de Defensor (2015), quien expuso que en los espacios públicos donde se concentran las personas de este grupo vulnerable hay cada vez más una mayor inconformidad entre las y los vecinos, y las y los dueños de comercios y empresas, quienes no reconocen a este grupo de población como sujeto de derechos. Lo que ocasiona que se les criminalice, discrimine y señale ante las autoridades. Así, la convivencia en el espacio público se complejiza y la propuesta de las y los vecinos es que se desaloje a las personas que viven en dicho espacio.

Es relevante conocer estos datos, pues los resultados muestran que aunque el núcleo central de la representación social que tienen los residentes de la alcaldía Cuauhtémoc acerca del poblador calle está integrado por palabras como: *persona*, *vulnerable*, *abandono*, *habitante* y *ciudadano*, entre otras que dejan ver la *empatía* que suelen expresar hacia ellos como seres que experimentan *tristeza*, *hambre*, *frio*, *miedo*, *soledad* y *sufrimiento*, en tanto que estos *sentimientos*, emociones, sensaciones y necesidades constituyen el estar *vivo* y específicamente el *vivir* en una situación de *indiferencia* e

incomprensión que en apariencia se tienen hacia ellos. Al momento de realizar el análisis por categorías, aquellas con mayor peso semántico resultan ser las que contienen palabras que hacen referencia a términos estigmatizantes y excluyentes como *adicto, plaga, suciedad, delincuente, sucio, indigente, vagabundo, ladrón, violento, inseguridad y problema*, lo que conduce a prácticas de discriminación, indiferencia, deshumanización e incluso de abusos hacia este grupo de personas.

En cuanto a las limitaciones del estudio cabe mencionar el método utilizado para la recolección de datos, pues se trata de una encuesta online que no cuenta con los estándares de control y confiabilidad adecuados, aunado a esto se corrió el riesgo de que una persona pudiera responderla más de una vez.

Otra de las limitaciones fue el tamaño de la muestra, el cual es reducido en comparación con los habitantes totales de la alcaldía, así como la ausencia de un ítem que contuviera la variable sexo.

Por último, la frecuencia de la aparición de cada una de las palabras definidoras encontradas en el estudio no puede compararse con estudios previos puesto que no se encontraron antecedentes en este campo de investigación por lo que este estudio puede fungir como base para futuras aproximaciones donde se busquen contrastar las representaciones con otras alcaldías.

Conclusiones.

El acercamiento teórico – metodológico utilizado en esta investigación permitió dar cuenta del objetivo planteado ya que se logró conocer la forma en cómo se integra en núcleo central de la representación social que se ha formado acerca del poblador de calle, en un grupo y un contexto particular (no abordado con anterioridad), como lo son los residentes de la alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.

La comprensión del objeto estudiado desde la perspectiva de las representaciones sociales fue muy valiosa, puesto que permitió conocer la manera en que los residentes de la alcaldía Cuauhtémoc entienden y perciben al poblador de calle como parte de su contexto social y de esparcimiento. Asimismo, de manera más particular el uso de las redes semánticas naturales como técnica metodológica permitió el análisis del contenido semántico de su representación, mediante la posibilidad de un acercamiento segmentado en significados calificativos, socioculturales, socioafectivos, apelativos, socioeconómicos, espaciales, relacionales, valorativos y conductuales; que, en conjunto, en sus integraciones y asociaciones mutuas dan cuenta de la red total de su representación.

Los resultados mostraron la riqueza semántica que poseen los residentes de la alcaldía Cuauhtémoc acerca del poblador de calle, así como la cercanía y entendimiento hacia ellos, donde de manera predominante las asociaciones que hacen tienen que ver con significados calificativos como *vulnerable* y *adicto*, sin embargo, la palabra con mayor frecuencia de aparición y con más cercanía fue *indigente* (elementos apelativos).

Por otro lado, con menor nivel de importancia, pero también en el núcleo central aparecen conceptos como *pobreza*, *persona*, *vulnerable*, *vecino* y *vagabundo*. En menor

frecuencia aparecen significados pertenecientes a los elementos espaciales, como *parque, banqueta, suciedad e insalubre*, así como significados pertenecientes a los elementos relacionales como *vecino, convivencia y relaciones*. Finalmente, el poblador de calle también es valorado como una situación *famosa, difícil, importante, interesante* y hasta *importante*, lo que demuestra que no hay indiferencia hacia este grupo de personas. De manera que el concepto poblador de calle en el contexto investigado no es ajeno y se le representa con una amplia gama de elementos semánticos.

Para concluir, cabe mencionar que el contexto y la muestra analizados en esta investigación representan tan solo un pequeño y singular fragmento, por lo que en futuros y amplios acercamientos es necesario tomar en cuenta las representaciones sociales de otros actores en otros contextos: como lo son los residentes de alcaldías aledañas y alejadas de la Alcaldía diana en esta investigación (Cuauhtémoc), esto podría generar un enriquecimiento, pues posibilitaría que nuevos estudios comparen las representaciones sociales de diversos actores.

REFERENCIAS

- Abric, J. (1994). *Prácticas y representaciones sociales* (trad). Paris: PUG.
- Abric, J. (2004). *Metodología de recolección de las representaciones sociales* (trad. J. Dacosta Chevrel & F. Flores Palacios). En J. C. Abric (Ed.). *Prácticas sociales y representaciones* (pp. 53-74). México: Ediciones Coyoacán.
- Álvarez – Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa*. Buenos Aires: Paidós
- Álvarez, C. y Vivero, C. (2008). *PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, UN ESTUDIO EXPLORATORIO*. [Tesis de licenciatura]. Universidad de Chile.
- Andrés, S. (2002). Estereotipos de género en la publicidad de la II República española: crónica y Blanco y Negro. Tesis doctoral no publicada. Universidad Complutense de Madrid, España.
- Banchs, M. (1984). Las representaciones sociales: sugerencias sobre una alternativa teórica y un rol posible para los psicólogos sociales en Latinoamérica. En: Bernardo Jiménez (compilador). *Aportes críticos a la Psicología social en Latinoamérica*. Guadalajara: EDUC.
- Baró, M. (2008). *Sistema, grupo y poder. Psicología social desde Centroamérica (II)*. UCA Editores.
- Bauman, Z. (2000). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Editorial Gedisa.
- Blandón, M., Palacios, L. y Berbesí, D. (2019). Infección activa por sífilis en habitantes de calle y factores asociados. *Revista de salud pública*, 21(3), 1 – 5.
- Bolaños, Á. (2021). Viven en la calle mil 226 personas, según el censo; 499 en Cuauhtémoc. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/01/30/capital/viven-en-la-calle-mil-226-personas-segun-el-censo-499-en-cuauhtemoc/>
- Castel, R. (1995). De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso. *Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*, 21, 27 – 36.
- CDHDF. (2014). *Situación de los derechos humanos de las poblaciones callejeras en el Distrito Federal 2012-2013*. México: CDHDF.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. (1992). Comunicación de la comisión hacia una Europa de la solidaridad. *Intensificación de la lucha contra la exclusión social y promoción de la integración*, COM(92) 542 final: Bruselas, 23 de diciembre 1992.
- CONAPO/Progresá. (1998). *Índices de marginación, 1995*, México.
- CONAPO. (2010). *Índice de marginación por localidad*. Colección: índices sociodemográficos.

- CONEVAL. (2020). *Resultados de pobreza en México 2020 a nivel nacional y por entidades federativas*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezalInicio.aspx>
- Cooper, B. (1995). *Shadow people: the reality of homelessness in the 90's*. Sydney: Sydney City Mission.
- Correa, M. y Zapata, J. (2007). LA OTRA CIUDAD: LOS HABITANTES DE LA CALLE. PROSPECTIVA. *Revista de Trabajo Social e intervención social*, (12), 181-204.
- Cortés, F. (2002). Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso. *Papeles de Población*, 8(31), 9-24.
- Dfensor. (2015). Derechos humanos de las personas que viven y sobreviven en la calle. *Revista mensual de la comisión de derechos humanos del distrito federal*, (6).
- Echeverría, M. (2003). *Hábitat versus vivienda: mirada crítica sobre el viviendismo* [Documento de conferencia].
- Galán, E. (2006). Personajes, estereotipos y representaciones sociales. Una propuesta de estudio y análisis de la ficción televisiva. *CO-PÓS*, 9(1), 58-81.
- Gómez, A. (2006). Sí mismo e identidad social. En A. Gómez, E. Gaviria & I. Fernández (Coords.), *Psicología social* (pp. 231-295). Madrid: Sanz y Torres.
- Gómez, M., Manero, R., Soto, M. y Villamil, R. (2004). El mundo de la calle. Consideraciones metodológicas de un proyecto. *ANUARIO DE INVESTIGACIÓN*, 248 – 263.
- Gonzales, J. (2018). *La Configuración Del Habitante De Calle Como Sujeto Social*. [Tesis de maestría]. Universidad Pedagógica Nacional.
- Hernández, C. y Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Revista ALERTA*, 2(1), 75 – 79.
- Hernández, J. (2007). *LOS FACTORES QUE LLEVAN A LA SITUACION DE CALLE*. [Tesis de maestría]. Universidad Católica de Colombia.
- Hernández, L. (2019). Introducción. *En Personas en situación de calle*. Serie de inclusión, derechos humanos y construcción de ciudadanía (pp. 15- 18). México: Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Herzlich, Cl. (1979). La representación social: sentido del concepto. En Serge Moscovici (compilador). *Introducción a la Psicología social*. Barcelona: Planeta.
- INEGI. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*. Aguascalientes
- INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. (2019). *Personas en situación de calle*. Serie de inclusión, derechos humanos y construcción de ciudadanía.

- Jaramillo, J., Fernández, T. y Bedoya, S. (2017). Habitantes de calle: entre el mito y la exclusión. *Poiésis*, 1(32), 179-185.
- Jiménez, M. (2008). APROXIMACIÓN TEÓRICA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL: COMPLEJIDAD E IMPRECISIÓN DEL TÉRMINO. CONSECUENCIAS PARA EL ÁMBITO EDUCATIVO. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 34(1), 173-186.
- Jodelet, D. (1984). "La representación social: fenómenos, conceptos y teoría". En *Psicología social*, compilado por Serge Moscovici, 469-493. Barcelona: Paidós.
- Kaztman, R. (1997). Marginalidad e integración social en Uruguay. *Revista de la CEPAL*, 72, 91 – 116.
- León, M. (2002). Representaciones sociales: actitudes, creencias, comunicación y creencia social. En: *Psicología Social*: Buenos Aires: Prentice Hall.
- Martínez, I. (2019). El mundo de la trashumancia: los habitantes de las calles en la Ciudad de México. *Cuicuilco Revista de Ciencias Antropológicas*, 26(75), 93 – 115.
- Martínez, M. (2018). "De la calle fui...". *Poblaciones callejeras en la Ciudad de México*. [Tesis de maestría]. Instituto de investigaciones Dr. José maría Luis mora.
- Materán, A. (2008). Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa. *Geoenseñanza*, 13(2), 243-248.
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea digital*, [en línea], nº 2, [Consulta: 25-11-2021].
- Morales, E. (2008). *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social: Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI*. Editorial Siglo del Hombre CLACSO.
- Morales, J. (2007). Identidad social y personal. En J. F. Morales, M. C. Moya, E. Gaviria & I. Cuadrado, *Psicología social* (pp. 787-805). Madrid: McGraw-Hill.
- Moreno, C., Espinosa, G. y Zapata, Lorena (2017). Entre el hogar y el asfalto: relatos y experiencia de vida de habitantes en condición de calle. *Revista Lasallista de Investigación*, 14(2), 65-72.
- Moscovici, S. (1979), *El psicoanálisis, su imagen y su público*, Buenos Aires, Huemul.
- Moscovici, S. (1988). Notes toward a description of social representations. En: *European Journal of Social Psychology*, 18, 211-250.
- Navarro, O. (2004). Representación social del agua y de sus usos. *Psicología desde el Caribe*, (14), 222-236.
- Navarro, O. y Gaviria, M. (2009). Representaciones sociales del habitante de la calle. *Universitas Psychologica*, 9(2), 345-355.

- Nieto, C. y Koller, S. (2015). Definiciones de Habitante de Calle y de Niño, Niña y Adolescente en Situación de Calle: Diferencias y Yuxtaposiciones. *Acta de investigación psicológica*, 5(3), 2162 – 2181.
- Olori, D. y Bergamaschi, M. (2016). *Desplazamiento de la marginalidad la expulsión de las personas en situación de calle desde el espacio público urbano*. Congreso internacional contested_cities, eje 3, artículo nº 3-530.
- Páez, D. y Ayestarán, S. (1987). Representaciones sociales y estereotipos grupales. En Páez Rovira, D. (Ed.), *Pensamiento, individuo y sociedad. Cognición y representación social* (pp. 221-262). Madrid, España: Fundamentos.
- Peláez, Ó. (2017). La marginación a lo largo del tiempo: cálculo del Índice de Marginación Absoluta (IMA) para las entidades federativas de México, 1970-2010. *Economía: teoría y práctica*, (46), 115-137.
- Peñata, C., Berbesi, D. y Segura, Á. (2017). Factores asociados a la percepción del estado de salud en habitantes de calle de Medellín. *Hacia la Promoción de la Salud*, 22(1), 56 – 69.
- Peris, Pichastor. y Agut, S. (2007). Evolución conceptual de la Identidad social. El retorno de los procesos emocionales. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, 10(26 – 27).
- Piña, J. y Cuevas, Y. (2004). La teoría de las representaciones sociales: Su uso en la investigación educativa en México. *Perfiles educativos*, 26(105-106), 102-124.
- Quintero, L. (2008). La exclusión social de "habitantes de la calle" en Bogotá: una mirada desde la bioética. *Revista Colombiana de Bioética*, 3(1), 101 – 144.
- Rizo, A. (2006). ¿A qué llamamos exclusión social?. *POLIS, Revista Latinoamericana*, 5(15).
- Rodríguez, F. y Alcover, C. (1998). *Introducción a la psicología de los grupos*. Editores Pirámide.
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (2001). *Metodología de la investigación cualitativa*. España: Ediciones Aljibe.
- Rodríguez, L. (2015). *Representación Social del aborto en Mujeres Adolescentes de sectores Populares de la Ciudad de Tres Arroyos*. [Informe Final del Trabajo de Investigación correspondiente al Requisito Curricular]. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Rodríguez, L. y Rodríguez, V. (2019). Población en situación de calle percibida como un factor de inseguridad en los polígonos San Fernando y San Juan. México: MUCD. <https://www.mucd.org.mx/2019/10/poblacion-en-situacion-de-calle-percibida-como-un-factor-de-inseguridad-en-los-poligonos-san-fernando-y-san-juan/>
- Rojas, J., Torras, M. y Vivas, P. (2009). *Dinámica de grupos*. Editorial Eureka Media, SL.
- Ruiz, A. (2021). Covid-19 en una familia en situación de calle. *Revista Mexicana de Sociología*, 83(Número Especial), 193-220.
- Ruiz, J. (1999). LOS CITADINOS DE LA CALLE, NOMADAS URBANOS. *Nómadas (Col)*, (10), 172-177.

- Sandoval, C. (1997). *Sueños y sudores en la vida cotidiana de trabajadores y trabajadoras de la maquila y la construcción*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Saraví, G. (2018). Conclusiones. En M. González de la Rocha y G. Saraví, (coord.), *Pobreza y vulnerabilidad: Debates y estudios contemporáneos* (pp. 240-259). México: CIESAS.
- SEDECO. (2020). Principales Resultados del Censo Población y Vivienda 2020.
- Seidmann, S., Di Iorio, J., Azzollini, S. y Rigueiral, G. (2015). SOCIABILIDADES EN LOS MÁRGENES: PRÁCTICAS Y REPRESENTACIONES SOCIALES DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. *Anuario de Investigaciones*, XXII, 253 – 261.
- Seidmann, S., Di Iorio, J., Rigueiral, G., Gueglio, C., Rolando, S. y Azzollini, S. (2016). *Construyendo comunidad: investigación-acción con personas en situación de calle en la ciudad de Buenos Aires*. VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- SIBISO. (2017). *Censo de poblaciones callejeras 2017*. Resultados preliminares censo de poblaciones callejeras 2017.
- Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*. Editorial Herder.
- Toscana, A. (2021). Población en situación de calle en la Ciudad de México durante la pandemia por la COVID 19. *Denarius revista de economía y administración*, (40), 153-174.
- Valdez, J. L. (2005). *Las redes semánticas naturales, usos y aplicaciones en psicología social*. México: UAEM.
- Valerio, J. (2006). *LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA CALIDAD DE VIDA EN PERSONAS EN SITUACION DE CALLE DE LA REGION METROPOLITANA*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad de Chile.
- Vergés, P. (1994). "Approche du noyau central: propriétés quantitatives et structurales", en: C. Guimelli, ed., *Estructuras y transformaciones de representaciones sociales* (trad), Genève, Université de Lausanne et de Genève, pp. 233 – 253.

ANEXOS

Anexo 1: Formulario de Google aplicado a la muestra

Sección 1 de 2

REPRESENTACIONES SOCIALES DEL POBLADOR DE CALLE EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

La presente investigación tiene como objetivo conocer algunos aspectos psicológicos de l@s residentes de la alcaldía Cuauhtémoc, CDMX; con relación a las personas en situación de calle, con el fin de tener una visión más concreta sobre este grupo. La UNAM en conjunto con la FES Zaragoza (carrera de psicología) supervisa la realización de la presente investigación y todos los datos e información que de ella se obtengan serán totalmente confidenciales.

EDAD (años) *

Texto de respuesta corta

.....

ESCOLARIDAD CONCLUIDA *

Primaria

Secundaria

Bachillerato

Licenciatura

Posgrado

Otra...

COLONIA DONDE RESIDES ACTUALMENTE

Texto de respuesta corta

.....

INSTRUCCIONES



1. Lee con atención el concepto en mayúsculas.
2. Escribe 5 palabras que lo definan y, que desde tu punto de vista se relacionen significativamente con él.
3. Enumera o jerarquiza del 1 al 5 las palabras que anotaste según la importancia atribuida para cada una (el número 1 a la más importante y, el 5 a la menos importante).

*** Si tienes alguna duda con respecto a las indicaciones anteriores, puedes ver el siguiente EJEMPLO:



Concepto: Manzana

Palabras: *

árbol 3
fruta 1
roja 2
nutritiva 5
rica 3

¡¡COMENCEMOS!

Concepto: POBLADOR DE CALLE

Palabras: *

Texto de respuesta larga

Anexo 2: Red semántica total del poblador de calle

RED SEMÁNTICA POBLADOR DE CALLE				
Valor J	Palabra definidora	Frecuencia	Peso semántico (Valor M)	Distancia semántica (Valor FMG)
1	Indigente	58	544	100%
2	Pobreza	50	435	79.96%
3	Persona	35	326	59.93%
4	Vulnerable	23	200	36.76%
5	Vecino	23	194	35.66%
6	Vagabundo	20	179	32.90%
7	Hambre	20	158	29.04%
8	Enfermedad	20	155	28.49%
9	Adicto	20	152	27.94%
10	Abandono	18	144	26.47%
11	Habitante	14	129	23.71%
12	Homeless	16	124	22.79%
13	Suciedad	16	124	22.79%
14	Problema	13	98	18.01%
15	Ciudadano	10	91	16.73%
16	Gente	10	87	15.99%
17	Soledad	11	84	15.44%
18	Desigualdad	9	79	14.52%
19	Residente	8	75	13.79%
20	Triste	9	67	12.32%
21	Comerciante	8	63	11.58%
22	Frio	8	62	11.40%
23	Humano	7	62	11.40%
24	Comunidad	8	59	10.85%
25	Violencia	7	56	10.29%
26	Calle	6	55	10.11%
27	Basura	7	53	9.74%
28	Inseguridad	6	53	9.74%
29	Necesitado	6	47	8.64%
30	Casas	5	44	8.09%
31	Situación	5	43	7.90%
32	Transeúnte	5	43	7.90%
33	Peatón	6	42	7.72%
34	Ambulante	5	39	7.17%
35	Vida	6	39	7.17%
36	Sucio	4	36	6.62%
37	Desamparado	4	34	6.25%

38	Carencia	4	33	6.07%
39	Higiene	4	33	6.07%
40	Ignorante	4	31	5.70%
41	Mendigo	4	31	5.70%
42	Trabajador	4	30	5.51%
43	Comprador	4	28	5.15%
44	Pordiosero	4	28	5.15%
45	Ayuda	4	27	4.96%
46	Desprotegido	3	27	4.96%
47	Colonia	3	26	4.78%
48	Drogas	3	26	4.78%
49	Población	3	26	4.78%
50	Precariedad	3	26	4.78%
51	Desempleado	3	26	4.78%
52	Excluido	3	24	4.41%
53	Indígena	3	24	4.41%
54	Colono	3	23	4.23%
55	Delincuente	3	23	4.23%
56	Seguridad	3	23	4.23%
57	Vivienda	3	23	4.23%
58	Arboles	3	21	3.86%
59	Derechos	3	21	3.86%
60	Familia	3	21	3.86%
61	Insalubre	3	21	3.86%
62	Vieneviene	3	21	3.86%
63	Desgracia	2	20	3.68%
64	Parque	2	20	3.68%
65	Tranquilo	2	20	3.68%
66	Difícil	2	19	3.49%
67	Empatía	2	18	3.31%
68	Infecciones	2	18	3.31%
69	Joven	2	18	3.31%
70	Limosnero	3	18	3.31%
71	Limpieza	2	18	3.31%
72	Responsable	2	18	3.31%
73	Convivencia	2	17	3.13%
74	Desafortunados	2	17	3.13%
75	Escasez	2	17	3.13%
76	Huérfano	2	17	3.13%
77	Incomprensión	2	17	3.13%
78	Libre	2	17	3.13%
79	Necesario	2	17	3.13%
80	Pepenador	2	17	3.13%
81	Acciones	2	16	2.94%
82	Discriminado	2	16	2.94%

83	Historia	2	16	2.94%
84	Interesante	2	16	2.94%
85	Nómada	2	16	2.94%
86	Servicios	2	16	2.94%
87	Sociedad	2	16	2.94%
88	Vago	2	16	2.94%
89	Vicios	2	16	2.94%
90	Victima	2	16	2.94%
91	Aislado	2	15	2.76%
92	Alumbrado	2	15	2.76%
93	Callejero	2	15	2.76%
94	Hogar	2	15	2.76%
95	Importante	2	15	2.76%
96	Indefenso	2	15	2.76%
97	Tianguis	2	15	2.76%
98	Inatención	2	14	2.57%
99	Indiferencia	2	14	2.57%
100	Limpio	2	14	2.57%
101	Maltrato	2	14	2.57%
102	Marginado	2	14	2.57%
103	Migrante	2	14	2.57%
104	Peligro	2	14	2.57%
105	Peligroso	2	14	2.57%
106	Perros	2	14	2.57%
107	Riesgo	2	14	2.57%
108	Decisión	2	13	2.39%
109	Doloroso	2	13	2.39%
110	Rechazo	2	13	2.39%
111	Violento	2	13	2.39%
112	Limitado	2	12	2.21%
113	Loco	2	12	2.21%
114	Miedo	2	12	2.21%
115	Barrendero	1	10	1.84%
116	Circunstancia	1	10	1.84%
117	Contribuyente	1	10	1.84%
118	Damnificado	1	10	1.84%
119	Desalineado	1	10	1.84%
120	Desamor	1	10	1.84%
121	Fundamental	1	10	1.84%
122	Individuo	1	10	1.84%
123	Injusticia	1	10	1.84%
124	Movilidad	1	10	1.84%
125	Plaga	1	10	1.84%
126	Sintechismo	1	10	1.84%
127	Teporocho	1	10	1.84%

128	Usuario	1	10	1.84%
129	Vivo	1	10	1.84%
130	Reciente	1	10	1.84%
131	Cielo	1	10	1.84%
132	Fauna	1	10	1.84%
133	Agradable	1	9	1.65%
134	Atención	1	9	1.65%
135	Carros	1	9	1.65%
136	Cliente	1	9	1.65%
137	Cooperación	1	9	1.65%
138	Delirio	1	9	1.65%
139	Dinero	1	9	1.65%
140	Educado	1	9	1.65%
141	Entendimiento	1	9	1.65%
142	Inadaptación	1	9	1.65%
143	Molesto	1	9	1.65%
144	Negociante	1	9	1.65%
145	Nivel	1	9	1.65%
146	Olvidado	1	9	1.65%
147	Puente	1	9	1.65%
148	Resentidos	1	9	1.65%
149	Respetuoso	1	9	1.65%
150	Responsabilidad	1	9	1.65%
151	Segregado	1	9	1.65%
152	Social	1	9	1.65%
153	Sufrimiento	1	9	1.65%
154	Transporte	1	9	1.65%
155	Hombre	1	9	1.65%
156	Accidentes	1	8	1.47%
157	Ajetreada	1	8	1.47%
158	Amable	1	8	1.47%
159	Aporte	1	8	1.47%
160	Armonía	1	8	1.47%
161	Asentamiento	1	8	1.47%
162	Baches	1	8	1.47%
163	Banqueta	1	8	1.47%
164	Ciudad	1	8	1.47%
165	Costumbre	1	8	1.47%
166	Desesperanza	1	8	1.47%
167	Economía	1	8	1.47%
168	Huye	1	8	1.47%
169	Maloliente	1	8	1.47%
170	Mugre	1	8	1.47%
171	Niños	1	8	1.47%
172	Oportunidad	1	8	1.47%

173	Paracaidista	1	8	1.47%
174	Parásitos	1	8	1.47%
175	Participante	1	8	1.47%
176	Paseante	1	8	1.47%
177	Ruptura	1	8	1.47%
178	Sencillo	1	8	1.47%
179	Supervivencia	1	8	1.47%
180	Terquedad	1	8	1.47%
181	Tolerante	1	8	1.47%
182	Trotamundos	1	8	1.47%
183	Zona	1	8	1.47%
184	Flojo	1	8	1.47%
185	Barrio	1	7	1.29%
186	Cohabitante	1	7	1.29%
187	Color	1	7	1.29%
188	Cuidados	1	7	1.29%
189	Demasiados	1	7	1.29%
190	Desatención	1	7	1.29%
191	Desatendido	1	7	1.29%
192	Desconcierto	1	7	1.29%
193	Desplazamiento	1	7	1.29%
194	Desventaja	1	7	1.29%
195	Deudas	1	7	1.29%
196	Estacionamiento	1	7	1.29%
197	Expuesto	1	7	1.29%
198	Famosa	1	7	1.29%
199	Grosero	1	7	1.29%
200	Hacinamiento	1	7	1.29%
201	Impuestos	1	7	1.29%
202	Inquilino	1	7	1.29%
203	Marginal	1	7	1.29%
204	Miseria	1	7	1.29%
205	Noble	1	7	1.29%
206	Ocupar	1	7	1.29%
207	Pavimento	1	7	1.29%
208	Rateros	1	7	1.29%
209	Rebelde	1	7	1.29%
210	Salud	1	7	1.29%
211	Trafico	1	7	1.29%
212	Transita	1	7	1.29%
213	Agresivo	1	7	1.29%
214	Alimentos	1	7	1.29%
215	Amigos	1	6	1.10%
216	Analfabeta	1	6	1.10%
217	Animales	1	6	1.10%

218	Camina	1	6	1.10%
219	Comezón	1	6	1.10%
220	Complicada	1	6	1.10%
221	Condenado	1	6	1.10%
222	Crisis	1	6	1.10%
223	Descuidado	1	6	1.10%
224	Desvalido	1	6	1.10%
225	Dormir	1	6	1.10%
226	Empleados	1	6	1.10%
227	Esperanza	1	6	1.10%
228	Esquina	1	6	1.10%
229	Estigma	1	6	1.10%
230	Indigno	1	6	1.10%
231	Inmigrante	1	6	1.10%
232	Irresponsable	1	6	1.10%
233	Ladrón	1	6	1.10%
234	Lealtad	1	6	1.10%
235	Malvivientes	1	6	1.10%
236	Pacífico	1	6	1.10%
237	Pueblo	1	6	1.10%
238	Relaciones	1	6	1.10%
239	Robo	1	6	1.10%
240	Sentimientos	1	6	1.10%
241	Servicial	1	6	1.10%
242	Subdesarrollo	1	6	1.10%
243	Turista	1	6	1.10%
244	Unión	1	6	1.10%
245	Vereda	1	6	1.10%
246	Vigilancia	1	6	1.10%
247	Vivir	1	6	1.10%
248	Alcohol	1	6	1.10%
